



DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DEL EJERCITO

ORDENES

Subsecretaría



ESTADO MAYOR GENERAL

Trienios

Con arreglo a lo determinado en el artículo 5.º de la Ley 113/66, de 28 de diciembre (D. O. núm. 296), y por prestar servicios en activo en destino comprendido en el párrafo 2.º, artículo 2.º, de la Ley de 25 de noviembre de 1944 (D. O. núm. 268), se conceden dieciocho trienios acumulables, a percibir a partir de 1 de marzo próximo, al General de Brigada de Infantería don Manuel de Fuentes Cervera.

Madrid, 15 de febrero de 1972.

CASTAÑÓN DE MENA

Con arreglo a lo determinado en el artículo 5.º de la Ley 113/66, de 28 de diciembre (D. O. núm. 296), se conceden trece trienios acumulables al Auditor General D. Francisco Carnero Moscoso, debiendo percibirlos desde 1 de marzo de 1972.

Madrid, 15 de febrero de 1972.

CASTAÑÓN DE MENA

Dirección General de Reclutamiento y Personal



INFANTERIA

Trienios

Con arreglo a lo que determina el artículo 5.º de la Ley 113/66, de 28 de

diciembre de 1966 (D. O. núm. 296), la Orden de 25 de febrero de 1947 (D. O. núm. 56), y previa fiscalización por la Intervención, se conceden los trienios acumulables que se indican, a los suboficiales de Infantería que a continuación se relacionan, a percibir desde 1 de marzo de 1972, a excepción de los que se les señalan distintas fechas.

Del Estado Mayor Central del Ejército

Sargento D. Pedro Mekinasi Castro (9.931), un trienio.

De la Dirección General de Reclutamiento y Personal

Sargento D. Antonio Morán Díaz (9.125), dos trienios.

De la Dirección General de Acción Social

Sargento D. Julián Cruz Collazos (9.754), un trienio.

De la Capitán General de la 7.ª Región Militar

Sargento D. José Pascual Pascual (9.996), un trienio.

Del Cuartel General de la Brigada Aerotransportable

Brigada D. Manuel Calvo Pérez (6.289), cinco trienios, a percibir desde 1 de febrero de 1972.

Del Cuartel General de la Brigada de Infantería D. O. T. VII

Brigada D. Longinos Villafañe López (5.610), ocho trienios.

De la Brigada Paracaidista

Brigada D. Martín Sastre Espildora (6.001), seis trienios, a percibir desde 1 de febrero de 1972.

Otro, D. José Mariño da Ferreira (6.601), cinco trienios, a percibir desde 1 de febrero de 1972.

Sargento primero D. Antonio Oliva Hernández (7.417), cuatro trienios, a percibir desde 1 de febrero de 1972.

Sargento D. José Uña Sánchez (8.968) dos trienios, a percibir desde 1 de febrero de 1972.

Otro, D. Antonio Rueda Martínez (9.791), dos trienios.

Otro, D. Vicente Díaz Gascón (9.801), un trienio.

Otro, D. José Lodos Blasco (10.419), un trienio con antigüedad de 19 de junio de 1970 y a percibir desde 1 de junio de 1971.

De la Academia de Infantería

Sargento D. Angel Rapún Fraile (10.349), un trienio.

De la Escuela Central de Educación Física

Sargento D. José Oliva Blanco (8.901), dos trienios.

De la Escuela de Automovilismo del Ejército

Sargento D. Francisco Cabello López (9.642), un trienio.

Del Regimiento de Infantería Motorizable Lepanto núm. 2

Sargento D. Juan Babrero Torres (9.250), dos trienios.

Del Regimiento de Infantería Milán número 3

Sargento D. José González Sánchez (9.540), dos trienios.

Del Regimiento de Infantería Motorizable Saboya núm. 6

Sargento D. José García Plaza (8.797), dos trienios.

Otro, D. Manuel López Brea (8.892), dos trienios.

Otro, D. José Batista del Río (10.416), un trienio con antigüedad de 26 de marzo de 1971 y a percibir desde 1 de junio de 1971.

Del Regimiento Mixto de Infantería Sorta núm. 9

Brigada D. Antonio Rodríguez Najarro (6.547), seis trienios, a percibir desde 1 de febrero de 1972.

Del Regimiento de Infantería Motorizable Mallorca núm. 13

Sargento D. Manuel Silva Cavagliani (9.940), tres trienios, a percibir desde 1 de febrero de 1972.

Del Regimiento de Infantería Mecanizada Castilla núm. 16

Sargento D. Segundo Moreno Moreno (8.814), dos trienios.
Otro, D. Francisco Moreno Senso (8.821), dos trienios.
Otro, D. Tomás Gordillo Gallego (8.874), dos trienios.

Del Regimiento de Infantería Aragón número 17

Sargento primero D. José Barranco Rodríguez (7.220), seis trienios, a percibir desde 1 de febrero de 1972.

Sargento D. Francisco Martín García (8.717), dos trienios, a percibir desde 1 de enero de 1972.

Del Regimiento Mixto de Infantería España núm. 18

Sargento D. Damián Calero Vázquez (8.992), cuatro trienios.
Otro, D. José Blesa Blesa (8.965), tres trienios.
Otro, D. Enrique González Dauder (9.688), un trienio.
Otro, D. Ginés Navarro Ramos (9.706), un trienio.
Otro, D. Cándido Sánchez Lublán (9.708), un trienio.
Otro, D. José Rubio Pérez (9.765), un trienio.
Otro, D. José Guerrero Ruiz (10.160), un trienio.
Otro, D. José Cintrano Fernández (10.376), un trienio.

Del Regimiento de Infantería Motorizable Pavia núm. 19

Sargento D. Antonio Gómez Salazar (9.174), dos trienios.
Otro, D. Juan Bermejo Contioso (9.722), un trienio.
Otro, D. Juan García Arroyo (10.165), un trienio.

Del Regimiento de Infantería Guadalupe núm. 20

Sargento D. Zacarías Tomás Palomar (8.509), dos trienios.

Del Regimiento de Infantería Alava número 22

Sargento primero D. Manuel Guinza Reborlo (7.582), cuatro trienios.
Sargento D. Andrés Delgado Jiménez (8.879), dos trienios.
Otro, D. José Muñoz Ríos (8.893), dos trienios.
Otro, Francisco Osuna Carrasquilla (9.792), un trienio.

Del Regimiento de Infantería Aero-transportable Isabel la Católica número 29

Sargento D. Gonzalo Muñoz Calvo (8.008), tres trienios.

Otro, D. Serafín Rodríguez Souto (8.895), dos trienios.

Del Regimiento de Infantería Mecanizada Asturias núm. 31

Sargento D. Román Vaquerizo López (9.741), un trienio.
Otro, D. Gonzalo Rodríguez Tenorio (9.937), un trienio.

Del Regimiento de Infantería San Quintín núm. 32

Sargento D. Ezequiel Andrés Miguel (8.921), dos trienios.

Del Regimiento de Infantería D. C. C. Toledo núm. 35

Sargento D. Joaquín Lorenzo de la Iglesia (8.804), dos trienios.
Otro, D. Cesáreo García Pérez (8.824), dos trienios.

Del Regimiento de Infantería Garella núm. 43

Sargento D. Santiago Vázquez Tizón (9.721), un trienio.
Otro, D. Luis Núñez Martínez (9.763), un trienio.

Del Regimiento de Infantería Mahón núm. 46

Subteniente D. Jaime Fontanals Rosas (5.698), siete trienios, a percibir desde 1 de enero de 1972.

Del Regimiento de Infantería Teruel número 48

Sargento D. José Aller Rodríguez (9.697), un trienio.
Otro, D. José González Gutiérrez (9.718), un trienio.

Del Regimiento de Infantería Tencrife núm. 49

Sargento D. Manuel Martínez Durán (9.624), dos trienios.
Otro, Manuel Montero Rodríguez (9.253), dos trienios.
Otro, D. Carlos Genovés Díaz (9.878), un trienio.
Otro, D. José Amor Gabeira (9.888), un trienio.

Del Regimiento de Infantería Canarias núm. 50

Sargento D. Sebastián de Guindos Arrabal (8.831), cuatro trienios, a percibir desde 1 de febrero de 1972.

Del Regimiento de Infantería Mecanizada Wal-llas núm. 56

Sargento primero D. Andrés Rodríguez Zambrano (7.211), seis trienios.

Del Regimiento de Infantería Acorazada Alcazar de Toledo núm. 61

Sargento D. Julián Bruno Gamonal (8.896), cinco trienios, a percibir desde 1 de diciembre de 1971.

Otro, D. Celedonio González Hernández (8.900), dos trienios.
Otro, D. Nemesio Pérez Sánchez (10.003), un trienio.

Del Regimiento de Cazadores de Montaña Barcelona núm. 63

Sargento D. Sergio Gallego Valcárcel (9.732), un trienio.

Del Regimiento de Cazadores de Alta Montaña Galicia núm. 64

Sargento D. Mariano Lacúe Barrabes (8.739), dos trienios.
Otro, D. Manuel Blanco Leis (9.827), un trienio.
Otro, D. Ramón Lafuente Poio (9.839), un trienio.
Otro, D. Miguel Matallanes Crespo (9.907), un trienio.

Del Regimiento de Cazadores de Montaña América núm. 66

Sargento D. Miguel Lozares Salazar (9.191), dos trienios.

Del Regimiento de Cazadores de Montaña Sicilia núm. 67

Sargento D. Antonio Badfola Ortiz (9.386), dos trienios.
Otro, D. Francisco Cruz Puertas (9.667), un trienio.
Otro, D. Saturnino García Carrancho (9.923), un trienio.

Del Regimiento de Automovilismo de Reserva General

Sargento primero D. José Encinas Balongo (7.232), siete trienios, a percibir desde 1 de febrero de 1972.

Del Regimiento Valenciano de Defensa A. B. Q.

Sargento D. Aureliano Herrero Lázaro (9.781), un trienio.

Del C. I. R. núm. 3

Sargento D. Angel Heras Vales (9.271), cuatro trienios.

Del C. I. R. núm. 4

Sargento primero D. Miguel Arenas Astorga (7.336), cinco trienios, a percibir desde 1 de febrero de 1972.

De la Agrupación de Tropas Nómadas del Sahara

Sargento D. Cesáreo Alincón Vivaracho (8.592), dos trienios, a percibir desde 1 de noviembre de 1971.

Del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Tetuán núm. 1

Sargento D. Modesto Vázquez Moya (9.736), un trienio.
Otro, D. Mariano Aparicio Martí (9.875), un trienio.

Del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Melilla núm. 2

Sargento D. Juan Guerrero González (8.817), dos trienios.
Otro, D. Rafael Escobar Piñero (9.894), un trienio.
Otro, D. Pedro Gómez Pizarro (9.939), un trienio.

Del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Ceuta núm. 3

Sargento D. Manuel Lacalle García (8.914), dos trienios.
Otro, D. Antonio Sanjorge Bollit (9.710), un trienio.
Otro, D. Eladio de Pablos Martín (9.953), un trienio.
Otro, D. Antonio Nieto Moreno (10.003), un trienio.

Del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Alhucemas núm. 5

Sargento D. Juan Mancilla Ruiz (9.627), un trienio, a percibir desde 1 de noviembre de 1971.

De la Unidad de Automovilismo de la Brigada de Infantería Acorazada XII

Sargento D. Marcelino Corral Manzano (8.843), dos trienios.

De la Compañía de Policía Militar número 4

Sargento D. Antonio Sánchez Blanco (9.775), un trienio.

De la Compañía de Operaciones Especiales núm. 102

Sargento D. Julián Doncel Benito (9.662), un trienio.

Del Tercio Gran Capitán, I de La Legión

Sargento legionario D. Francisco Rodríguez Anselmo, cuatro trienios.

Del Tercio Sahariano Don Juan de Austria, 3.ª de La Legión

Sargento legionario D. Nemesio Bahamonde Zubizarreta, dos trienios, a percibir desde 1 de diciembre de 1971.

Otro, D. Antonio Juárez Dávila, dos trienios, a percibir desde 1 de enero de 1972.

Del Tercio Sahariano Alejandro Farnejo, 4.ª de La Legión

Sargento primero legionario D. Alfonso de la Muela Elvira, cuatro trienios, a percibir desde 1 de febrero de 1972.

Sargento legionario D. Manuel Córdón García, tres trienios, a percibir desde 1 de enero de 1972.

Madrid, 14 de febrero de 1972.

CASTAÑÓN DE MENA

**ARTILLERIA****Destinos**

Para cubrir la vacante de cualquier Arma, plantilla eventual, correspondiente a la Instrucción general 170-172, asignada para juez del Juzgado Militar Eventual de Valencia, anunciada de concurso por Orden de 27 de diciembre de 1971 (D. O. núm. 295), se destina, con carácter voluntario, al teniente coronel de Artillería (Escala activa), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Julián Carretero Gil (1.703), de disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Valencia, y en la U. D. E. N. E. de la misma.
Madrid, 15 de febrero de 1972.

CASTAÑÓN DE MENA

Vacantes de destino

De libre elección.

Segunda convocatoria.

Para comandante de Artillería (Escala activa), Grupo de «Mando de Armas», existente en la Unidad de Instrucción de la Escuela Militar de Montaña.—Una.

Los peticionarios deberán estar en posesión del diploma de Esquiadores-Escaladores, pudiendo también solicitarlo los que no se hallen en posesión del citado diploma, quienes serán destinados en defecto de titulados y en las condiciones que establece el apartado 5.2 de la Orden de 15 de junio de 1971 (D. O. núm. 134).

Los solicitantes quedan dispensados del plazo de mínima permanencia en sus actuales destinos, a efectos de petición para esta vacante, excepto para los destinados en aquellas sometidas a limitaciones específicas de permanencia.

Documentación: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, teniendo en cuenta los Organismos que deban darles curso lo dispuesto en el artículo 66, apartado uno, del Decreto 1408/66.

Madrid, 15 de febrero de 1972.

CASTAÑÓN DE MENA

De libre elección.

Para capitán de Artillería (Escala activa), Grupo de «Mando de Armas», existente en el Polígono de Experiencias «Costilla» (Cádiz).—Dos.

Documentación: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publica-

do por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73).

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, teniendo en cuenta, los Organismos que deban darles curso, lo dispuesto en el artículo 66, apartado uno, del Decreto 1408/66.

Madrid, 15 de febrero de 1972.

CASTAÑÓN DE MENA

De libre elección.

Para subteniente o brigada de Artillería, existente en el Polígono de Experiencias de Costa «Costilla», Cádiz.—Una.

Documentación: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73), e informe del jefe del Cuerpo sobre las aptitudes del solicitante en relación con el destino que solicita.

Plazo de admisión de solicitudes: Quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, teniendo en cuenta los Organismos que deban darles curso lo dispuesto en el artículo 66, apartado uno, del Decreto 1408/66.

Madrid, 15 de febrero de 1972.

CASTAÑÓN DE MENA

Ascensos

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones que determina la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. número 94) y Decreto de 22 de diciembre de 1966 (D. O. núm. 11, del año 1967), se declara apto para el ascenso y se asciende al empleo de capitán, con antigüedad de 8 de febrero de 1972, al teniente de Artillería (Escala activa), Grupo de «Mando de Armas», don Alberto Hidalgo Atozqui (4.574), del Regimiento Mixto de Artillería número 93, quedando en la situación de disponible en Canarias, plaza de Santa Cruz de Tenerife.

Madrid, 15 de febrero de 1972.

CASTAÑÓN DE MENA

Retiros

Por cumplir en las fechas que se indica la edad reglamentaria, se dispone que en las mismas pasen a la situación de retirado los suboficiales de Artillería que a continuación se relacionan, quedando pendientes del haber pasivo que les señala el Consejo Supremo de Justicia Militar, previa propuesta reglamentaria que se cursará a dicho Alto Centro.

Subteniente D. Francisco Jiménez Cuevas (2.472), del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 11, el día 13 de abril de 1972.

Otro, D. Manuel Roncero Vázquez (2.512), del C. I. R. núm. 3, el día 20 de abril de 1972.

Brigada D. Antonio Mata Linares (3.146), del Grupo de Artillería AA. Ligero de la División de Infantería Mecanizada «Guzmán el Bueno» núm. 2, el día 29 de abril de 1972.

Subteniente D. Rafael Villanueva Díaz (2.319), del Regimiento Mixto de Artillería núm. 5, el día 1 de mayo de 1972.

Otro, D. Manuel Chiva Abad (2.631), del Regimiento Mixto de Artillería número 92, del día 20 de mayo de 1972.

Otro, D. Ramón Pérez Esteba (2.517), de la Agrupación Mixta de Encuadramiento núm. 5, el día 23 de mayo de 1972.

Otro, D. Antonio Guzmán Galindo (3.148), del Regimiento Mixto de Artillería núm. 95, el día 4 de mayo de 1972.

Brigada D. José Martínez Maroñas (2.516), del Regimiento Mixto de Artillería núm. 1, el día 1 de mayo de 1972.

Madrid, 15 de abril de 1972.

CASTAÑÓN DE MENA

Trienios

Con arreglo a lo que determina el artículo 5.º de la Ley 113/1966 de 28 de diciembre (D. O. núm. 295), la Orden de 25 de febrero de 1971 (D. O. número 99) y previa fiscalización por la Intervención, se conceden los trienios acumulables que se indican a los suboficiales de Artillería y personal de Banda que a continuación se relacionan, a percibir desde 1 de febrero de 1972, a excepción de los que se les señala distinta fecha.

De la Dirección General de Reclutamiento y Personal

Brigada D. Victoriano Cabezas Tapia (3.447), ocho trienios.

De la Capitanía General de la 6.ª Región Militar

Sargento D. César Rioja Merino (4.445), dos trienios.

Del Regimiento Mixto de Artillería número 3

Sargento D. Manuel Castro García (4.407), dos trienios, a percibir desde 1 de enero de 1972.

Del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 11

Sargento D. Antonio Galano González (5.440), un trienio con antigüedad de 1 de septiembre de 1970 y a percibir desde 1 de junio de 1971.

Del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 16

Sargento D. José Gómez Gómez (4.490), tres trienios.

Del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 17

Sargento D. Ramón Yago Pavia (4.437), dos trienios.

Del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 22

Brigada D. Miguel Llop Soler (3.233), cinco trienios.

Del Regimiento Mixto de Artillería número 30

Brigada D. Gregorio Forcen Sanjuan (3.207-6), cinco trienios.
Sargento D. Miguel Pérez Sánchez (4.623), tres trienios.

Del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 42

Brigada D. Antonio Navajas Criado (2.913), seis trienios.

Del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 46

Sargento D. Florencio Alvarez Marquín (4.448), dos trienios.

Del Regimiento de Artillería Antiaérea núm. 72

Sargento D. Pablo Romero Rete (4.436), dos trienios.
Otro, D. Manuel Pérez Hervás (5.107), un trienio, a percibir desde 1 de noviembre de 1971.

Del Regimiento Mixto de Artillería número 95

Sargento D. Manuel Román Abad (3.848-1), tres trienios.

Del Regimiento de Artillería Lanzacohetes de Campaña

Brigada D. Alfredo Taboada Braña (3.469), cinco trienios.

Del Grupo de Artillería de Campaña XXXI

Brigada D. Manuel Maldonado Millán (3.657), siete trienios, a percibir desde 1 de noviembre de 1971.

Otro, D. Francisco Tapia Navarro (3.507), cuatro trienios, a percibir desde 1 de enero de 1972.

Sargento D. Paulino Hernando Recuero (5.091), un trienio, a percibir desde 1 de noviembre de 1971.

Del Grupo de Lanzacohetes Antiaéreos Hawk del Regimiento de Artillería Antiaérea núm. 74

Sargento D. Emilio Robledo Jiménez (3.915), cuatro trienios, a percibir desde 1 de enero de 1972.

Otro, D. Santiago Ampudia Boullón (4.371), dos trienios, a percibir desde 1 de diciembre de 1971.

Del Parque y Maestranza de Artillería de Sevilla

Sargento D. Juan González Villalba (4.440), dos trienios.

Del Parque de Artillería de Valencia

Brigada D. Mariano Gómez Jiménez (3.594), cuatro trienios, a percibir desde 1 de enero de 1972.

Del Parque de Artillería de Valladolid

Brigada D. Antonio Martínez Vázquez (2.957-2), siete trienios.

Del Parque de Artillería de Melilla

Brigada D. Antonio Vázquez López (2.983), ocho trienios.

De la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 24

Brigada D. Antonio Rodríguez González (3.631-bis), cuatro trienios, a percibir desde 1 de diciembre de 1971.

De la Unidad de Automovilismo de la Brigada de Infantería Motorizada XXXI

Sargento D. Fructuoso Delgado Gil (4.519), tres trienios.

PERSONAL DE BANDA

Del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 16

Maestro de Banda, asimilado a brigada, D. Angel Incognito Flores (59), siete trienios.

Del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 24

Cabo de Banda, asimilado a sargento, D. Juan Garrido Uñica (19), seis trienios.

Del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 42

Cabo de Banda, asimilado a sargento, D. Manuel Borrego Bermúdez (29), siete trienios.

Del Regimiento Mixto de Artillería número 93

Maestro de Banda, asimilado a brigada, D. José Urbano López (56), siete trienios.

Del Grupo de Artillería de la Brigada Paracaidista

Cabo de Banda, asimilado a sargento, D. José Suñer García (39), cinco trienios, a percibir desde 1 de enero de 1972.

Del Grupo de Artillería de Campaña A. T. P. XI

Maestro de Banda, asimilado a subteniente, D. Pablo Herce Equizabal (16), nueve trienios.

Del Grupo de Artillería a Lomo LXI

Cabo de Banda, asimilado a sargen-

to, D. Luis Sos Hervias (62), tres trienios.

Madrid, 15 de febrero de 1972.

CASTAÑÓN DE MENA

Complementos de destino

A partir de 1 de marzo de 1972, cesa de percibir el complemento de destino por especial preparación técnica, el sargento de Artillería D. José Santos Maturano (5.283), del Regimiento de Artillería AA. núm. 72, que le fue concedido por Orden de 18 de diciembre de 1971 (D. O. núm. 290), como Operador de Equipo de Sondeo Meteorológico.

Madrid, 12 de febrero de 1972.

CASTAÑÓN DE MENA

A fin de legalizar y confirmar el derecho a percibir complemento de destino por especial preparación técnica, se hace constar que reúne las condiciones requeridas para ello, por ocupar vacante para la que se exige título comprendido en el grupo C) del artículo 2.º de la Orden de 26 de junio de 1970 (D. O. núm. 144), al personal que a continuación se relaciona, destinado en las Unidades que también se expresan, a percibir desde la fecha que para cada uno se señala:

Regimiento Mixto de Artillería número 30

Sargento D. Vicente Florentino Gómez (4.561), desde 1 de enero de 1972. En posesión del título de Operador de Radar.

Regimiento de Artillería de Campaña número 63

Sargento D. Francisco Hurtado Ruiz (5.253), desde 1 de noviembre de 1971. En posesión del título de Artificiero Preferente.

Regimiento de Artillería A.A. núm. 72

Sargento D. Manuel Pérez Hervás (5.107), desde 1 de febrero de 1972. En posesión del título de Artificiero Preferente.

Otro, D. Agripino Pérez Sesma (4.144), desde 1 de febrero de 1972. En posesión del título de Operador de Radar.

Otro, D. Diego Encinas Morgado (4.826), desde 1 de marzo de 1972. En posesión del título de Operador de Equipo de Sondeo Meteorológico.

Grupo de Artillería a Lomo XXI

Sargento D. Antonio Ureña Valentín (5.295), desde 1 de febrero de 1972. En posesión del título de Instructor de Educación Física.

Madrid, 12 de febrero de 1972.

CASTAÑÓN DE MENA

Situación de reserva

Retiros

Pasa a la situación de retirado a petición propia y causa alta en la Escala de complemento, quedando en la situación de disponibilidad ajena al Servicio activo en la 4.ª Región Militar, plaza de Barcelona, por estar comprendido en el artículo 15 de la Orden de 27 de marzo de 1954 (Diario Oficial núm. 72), el comandante honorífico de Artillería D. Francisco Lama Jiménez (2.613), en situación de reserva en las citadas Región Militar y plaza, y haciéndose por el Consejo Supremo de Justicia Militar, previa propuesta reglamentaria, el señalamiento de haber pasivo, si procediera, en razón a sus años de servicio.

Madrid, 15 de febrero de 1972.

CASTAÑÓN DE MENA



INGENIEROS

Destinos

Para cubrir la vacante anunciada en turno de libre elección por Orden de 21 de diciembre de 1971 (D. O. número 291), se destina, con carácter voluntario, a la Jefatura de Transmisiones del Ejército, al coronel de Ingenieros (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Miguel Pérez Larios (327), de disponible y en la UDIENE de la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid. Madrid, 15 de febrero de 1972.

CASTAÑÓN DE MENA

Para cubrir parcialmente las vacantes anunciadas en turno de provisión normal por Orden de 11 de enero de 1972 (D. O. núm. 15), se destina, con el carácter que se indica, a las Unidades y Organismos que se señalan, a los jefes y oficiales de Ingenieros (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» que a continuación se relacionan:

VACANTES DEL CUPO DE «VARIAS ARMAS», ASIGNADAS AL ARMA DE INGENIEROS

VOLUNTARIOS

A la Subinspección de la 5.ª Región Militar y Gobierno Militar de Zaragoza

Comandante D. Francisco Ferrer Bengoechea (1.151), de la Agrupación Mixta de Ingenieros de Alta Montaña.

A la Subinspección de la 6.ª Región Militar y Gobierno Militar de Burgos

Comandante D. Agustín Calatayud Cenzano (1.581), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 14, continuando agregado a la Academia de

Ingenieros del Ejército hasta fin del curso actual. Este destino produce contravacante.

Al C. I. R. núm. 6 (Alvarez de Sotomayor (Almería))

Comandante D. Francisco Moza Rubio (1.195), del Juzgado Militar Eventual de Málaga (Plantilla Eventual).

FORZOSOS

Con arreglo a lo dispuesto en el párrafo 2.º del artículo 23 de la Orden de 1 de julio de 1953 (D. O. número 418).

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 83 (Orense)

Comandante D. Manuel Quecedo González (1.578), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, continuando en la agregación que le fué conferida por Orden de 18 de enero de 1972 (D. O. núm. 15).

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 84 (Lugo)

Comandante D. Francisco Cano-Manuel Abarzuza (1.571), de disponible en la 6.ª Región Militar, plaza de Burgos, continuando agregado a la Academia de Ingenieros del Ejército hasta fin del curso actual.

VACANTES DEL ARMA

VOLUNTARIOS

Al Regimiento Mixto de Ingenieros número 1 (Campamento, Madrid)

Teniente coronel D. Francisco Rodríguez Arias (734), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Comandante D. Pascual Martínez Teixido (1.374), de la Jefatura de Transmisiones del Ejército (plantilla eventual).

Capitán D. Carlos Sánchez Urdazpal del Poral (1.646-1), del Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 7.

Al Regimiento Mixto de Ingenieros número 2 (Sevilla)

Capitán D. Luis García Rodríguez (2.083), de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Algeciras, debiendo efectuar el curso de Especialista en Automovilismo, con arreglo a lo dispuesto en el apartado 5.2 de la Orden de 16 de junio de 1971 (D. O. número 134), no percibiendo el respectivo complemento hasta obtener el citado título.

Al Regimiento Mixto de Ingenieros número 3 (Valencia)

En vacante de diplomado de Transmisiones, comprendida en el Grupo B del punto 2 de la Orden de 26 de junio de 1970 (D. O. núm. 144), capitán don Francisco Callejas Molina (1.738), en posesión del citado diploma, de la

2.ª Zona de la I. P. S. (Distrito de Valencia).

Al Batallón Mixto de Ingenieros XXXI (Valencia)

Teniente D. José Tapia Rincón (2.139), del Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 3.

Al Batallón Mixto de Ingenieros de la Brigada de Caballería (Salamanca)

Teniente D. Julio Gómez Tovar (2.176), del Batallón Mixto de Ingenieros I.

Al Regimiento de Transmisiones (El Pardo, Madrid)

Comandante D. Antonio Siere Canut (2.177), del Alto Estado Mayor. Este destino produce contravacante.

Al Regimiento Mixto de Ingenieros número 4 (Unidad de Montaña, Barcelona)

Teniente coronel D. Ladislao Haveros Fernoselle (736), del Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 6 artículo 27.

Al Batallón Mixto de Ingenieros I (Madrid)

Capitán D. Inigo Pérez Navarro (2.061), de disponible en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza.

Al Batallón Mixto de Ingenieros II (Córdoba)

Capitán D. Luis San Martín Martínez (2.092), de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Córdoba.

A la Agrupación Mixta de Ingenieros de Canarias (Batallón Mixto de Ingenieros XVI, Las Palmas de Gran Canaria)

Comandante D. Ricardo Pielaim Moreno (1.577), de disponible en Canarias, plaza de Las Palmas de Gran Canaria.

Capitán D. Emilio Giménez Prieto (1.934), del Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 2.

Al Regimiento Mixto de Ingenieros número 8

Comandante D. Alfonso Mari Casademunt (1.574), de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Melilla.

Capitán D. Pedro Alba Cuato (2.042), del Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 3, artículo 27, debiendo efectuar el curso de profesor de Educación Física, con arreglo a lo dispuesto en el apartado 5.2 de la Orden de 15 de junio 1971 (D. O. núm. 134), no percibiendo el respectivo complemento hasta obtener el citado título.

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 21 de abril de 1961 (D. O. número 53), ampliada por la de 8 de julio de 1970 (D. O. núm. 153).

Al Regimiento Mixto de Ingenieros número 9

Teniente D. Jesús Carrascosa Madañaga (2.230), de la Agrupación Mixta de Ingenieros de Alta Montaña.

Otro, D. José Mangas Maquieles (2.222) de la misma Unidad.

Ambos oficiales vendrán obligados a ocupar sus destinos durante dos años y a efectuar su incorporación con urgencia.

FORZOSOS

Con arreglo a lo dispuesto en el párrafo uno del artículo 22 de la Orden de 1 de julio de 1953 (D. O. número 148).

Al Regimiento Mixto de Ingenieros número 1 (Campamento, Madrid)

Capitán D. Jesús Garrijo Forcada (2.039), de disponible en Canarias, plaza de Las Palmas de Gran Canaria.

Al Regimiento de Zapadores para Cuerpo de Ejército (Salamanca)

Capitán D. José Velasco Latorre (2.086), de disponible en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza.

Al Regimiento de Transmisiones (El Pardo, Madrid)

Capitán D. Antonio Manzanedo Martínez (2.084), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Guadalajara.

A la Agrupación Mixta de Ingenieros de Alta Montaña (Unidad de Montaña, Huesca)

Capitán D. José Espeleta Villanueva (2.087), de disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Valencia.

Al Batallón Mixto de Ingenieros XIV (Palma de Mallorca)

Capitán D. Ramón Millanes Rebollo (2.082), de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Ceuta y en la Unidad de Estudios y Necesidades Eventuales de la misma.

Otro, D. José Soto Royo (2.085), de disponible en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza.

Con arreglo a lo dispuesto en el párrafo 2.º del artículo 22 de la Orden de 1 de julio de 1953 (D. O. número 148).

Al Batallón Mixto de Ingenieros XII (El Gotoso, Madrid)

Capitán D. Domingo Rivera Sánchez (2.080), de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Orense. Madrid, 15 de febrero de 1972.

CASTAÑÓN DE MENA

Para cubrir la vacante anunciada en turno de libre elección por Orden de 14 de diciembre de 1971 (D. O. número 285), se destina, con carácter voluntario, al Regimiento de Moviliza-

ción y Prácticas de Ferrocarriles, para la 11 Unidad (Albacete), al capitán de Ingenieros (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Domingo Rivera Sánchez (2.080), de disponible en la 8.ª Región Militar, plaza de Orense. Madrid, 15 de febrero de 1972.

CASTAÑÓN DE MENA

Para cubrir la vacante anunciada en turno de libre elección, segunda convocatoria, por Orden de 17 de diciembre de 1971 (D. O. núm. 283), se destina, con carácter voluntario, a la 1.ª Sección de la Compañía de C. B. H. del Grupo Hawk del Regimiento de Transmisiones (La Línea de la Concepción) al brigada de Ingenieros don Manuel Alvarez González (1.910), de la Compañía Regional de Transmisiones de la 2.ª Región Militar (Sección Telefónica de Algeciras). Derecho preferente.

Madrid, 15 de febrero de 1972.

CASTAÑÓN DE MENA

Para cubrir en turno de libre elección vacante de suboficial de cualquier Arma, se destina a la Dirección General de Reclutamiento y Personal de este Ministerio, al sargento de Ingenieros D. Victoriano Castro Agúndez (2.632), del Batallón Mixto de Ingenieros XI, debiendo efectuar su incorporación con urgencia.

Madrid, 15 de febrero de 1972.

CASTAÑÓN DE MENA

Cambio de residencia

A petición propia y por aplicación de lo dispuesto en el artículo 4.º de la Orden de 28 de noviembre de 1939 (D. O. núm. 52), se concede cambio de residencia desde la plaza de El Aaiún a la de Salamanca, al teniente auxiliar de Ingenieros D. José López Redondo (1.156), de disponible en Canarias, plaza de El Aaiún, continuando en la misma situación en la 7.ª Región Militar y plaza de su nueva residencia.

Este cambio de residencia es sin derecho a pasaporte, dietas ni indemnización por traslado de residencia. Madrid, 15 de febrero de 1972.

CASTAÑÓN DE MENA

Matrimonios

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de 13 de noviembre de 1957 (D. O. núm. 257) y Orden de 27 de octubre de 1958 (D. O. núm. 251), se concede licencia para contraer matrimonio al teniente de Ingenieros, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Justo Oro Aranda (2.234), del Centro de Instrucción de Reclutas mu-

mero 11, con doña María Dolores Serena Alonso.

Madrid, 15 de febrero de 1972.

CASTAÑÓN DE MENA



INGENIEROS DE ARMAMENTO Y CONSTRUCCION

Vacantes de destino

De libre elección.

Próxima a producirse.

Una de teniente coronel ingeniero de Armamento y Construcción (Rama de Armamento y Material) existente en la Escuela Politécnica Superior del Ejército para profesor de la asignatura mecánica racional para los cursos de preparatorio.

Documentación: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 23 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73), con lo dispuesto en las Ordenes de 19 de agosto de 1953 (D. O. núm. 186) y 8 de marzo de 1955 (D. O. núm. 59).

El plazo de admisión de instancias será de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, teniendo en cuenta los Organismos que deban darles curso lo dispuesto en el artículo 66, apartado uno, del Decreto 1408/66.

Madrid, 15 de febrero de 1972.

CASTAÑÓN DE MENA

De libre elección.

Próxima a producirse.

Una de teniente coronel ingeniero de Armamento y Construcción (Rama de Armamento y Material) existente en la Escuela Politécnica Superior del Ejército para profesor de las asignaturas Fabricación en Serie I y Fabricación en Serie II para ingenieros ayudantes y auxiliares.

Documentación: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 23 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73), con lo dispuesto en las Ordenes de 19 de agosto de 1953 (D. O. núm. 186) y 8 de marzo de 1955 (D. O. núm. 59).

El plazo de admisión de instancias será de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, teniendo en cuenta los Organismos que deban darles curso lo dispuesto en el artículo 66, apartado uno, del Decreto 1408/66.

Madrid, 15 de febrero de 1972.

CASTAÑÓN DE MENA

Destinos

Para cubrir las vacantes anunciadas de libre elección por Orden de 21

de enero de 1972 (D. O. núm. 48) pasan destinados, con carácter voluntario, a la Dirección General de Industria y Material de este Ministerio los comandantes ingenieros de Armamento y Construcción (Rama de Armamento y Material) que a continuación se relacionan.

Comandante D. Francisco Javier Azpiroz Calín (370), de disponible en la 1.ª Región Militar (plaza de Madrid).

Comandante D. José Vara Vara (371), de disponible en la 1.ª Región Militar (plaza de Madrid).

Madrid, 15 de febrero de 1972.

CASTAÑÓN DE MENA



INTERVENCION

Agregaciones

Pasa agregado a la Intervención de las plazas de Alicante y Alcoy a partir de la fecha de su ascenso por Orden de 3 de febrero de 1972 (D. O. número 29), hasta tanto le corresponda destino voluntario o forzoso o se cubra la vacante producida por su propio ascenso, el teniente coronel interventor, Escala activa, D. César Meras Cambrenero (171), de disponible en la 3.ª Región Militar y plaza citada en primer lugar, que ya desempeñaba el citado destino en su empleo anterior.

Lo que se publica a los efectos del percibo de complemento de sueldo que pueda corresponderle.

Madrid, 15 de febrero de 1972.

CASTAÑÓN DE MENA



SANIDAD MILITAR

Reemplazo

Pasa a la situación de reemplazo por enfermo en la 9.ª Región Militar, plaza de Málaga, a partir del día 7 del actual, el coronel médico del Cuerpo de Sanidad Militar, Escala activa, don Angel López Periel (265), con destino en el Hospital Militar de Valladolid, como comprendido en el artículo 9.º de la Orden de 17 de julio de 1956 (D. O. núm. 162) y en las condiciones que determina el artículo 5.º de la Orden de 27 de marzo de 1954 (D. O. núm. 72).

Madrid, 15 de febrero de 1972.

CASTAÑÓN DE MENA

Destinos

Para cubrir la vacante anunciada en turno de provisión normal por Orden de 20 de enero último (D. O. número 17), pasa destinado, con carácter

voluntario al Hospital Militar de Granada para jefe de Servicios, el teniente coronel médico (E. A.) del Cuerpo de Sanidad Militar D. Félix González Carballo (363), del mismo Centro al que se le destina.

Madrid, 15 de febrero de 1972.

CASTAÑÓN DE MENA

Ascensos

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones que determina la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. número 94) y Decreto de 22 de diciembre de 1966 (D. O. núm. 11, de 1967), se declaran aptos para el ascenso y se ascienden al empleo inmediato superior, con antigüedad de 12 del actual, al jefe y oficial médicos del Cuerpo de Sanidad Militar (Escala activa) que a continuación se relacionan, los cuales continuarán en sus actuales destinos, como comprendidos en el apartado d) del artículo 32 de la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. número 148), modificado por Orden de 14 de diciembre de 1971 (D. O. número 285), y tendrán derecho a percibir los complementos u otras remuneraciones que les correspondan por razón del empleo que ostenten y no el de plantilla.

A teniente coronel médico

Comandante médico D. José Ferrández Valdés (329), del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 10.

La vacante que produce corresponde al turno de ascenso.

A comandante médico

Capitán médico D. José Duarte Fraxanet (886), del Servicio de Plaza y Eventualidades de la 4.ª Región Militar.

La vacante que produce corresponde al turno de ascenso.

Madrid, 15 de febrero de 1972.

CASTAÑÓN DE MENA

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones que determina la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. número 94) y Decreto de 22 de diciembre de 1966 (D. O. núm. 11, del año 1967), se declara apto para el ascenso y se asciende al empleo de comandante médico del Cuerpo de Sanidad Militar, Escala activa, con antigüedad de 1 del actual, al capitán médico de dicho Cuerpo y Escala D. Agustín Esteban Hernández, del Hospital Militar Central «Gómez-Ulla», quedando confirmado en su actual destino, como comprendido en el apartado c), base VII, artículo 1.º de la Orden de 10 de febrero de 1968 (D. O. núm. 37).

La vacante que produce corresponde al turno de ascenso.

Madrid, 15 de febrero de 1972.

CASTAÑÓN DE MENA

Vacantes de destino

De libre elección.

Una de comandante médico (E. A.) del Cuerpo de Sanidad Militar, existente en la Escuela de Aplicación y Tiro de Infantería, para asistencia facultativa.

Documentación: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73), e informe reservado a que hace referencia la Orden de 19 de agosto de 1933 (D. O. núm. 186), ampliada por otra de 8 de marzo de 1955 (D. O. núm. 59).

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, teniendo en cuenta los Organismos que deban darles curso lo dispuesto en el artículo 66, apartado uno, del Decreto 1408/66 (D. O. número 146).

Madrid, 15 de febrero de 1972.

CASTAÑÓN DE MENA

De libre elección.

Nueva creación.

Una de practicante de segunda del Cuerpo Auxiliar de Practicantes de Sanidad Militar existente en el Regimiento de Artillería AA. núm. 74, para el Grupo Mixto de Misiles Superficie-Aire (S. A. M.) Material Nike.

Los solicitantes quedan dispensados del plazo de mínima permanencia en sus actuales destinos a efectos de petición de esta vacante, excepto los destinados en aquéllas debidas a limitaciones específicas de permanencia.

Documentación: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, teniendo en cuenta los Organismos que deban darles curso lo dispuesto en el artículo 66, apartado uno, del Decreto 1408/66 (D. O. número 146).

Madrid, 15 de febrero de 1972.

CASTAÑÓN DE MENA

De provisión normal.

Una de practicante de segunda del Cuerpo Auxiliar de Practicantes de Sanidad Militar, existente en el Hospital Militar de Alicante.

Esta vacante también podrá ser solicitada por los practicantes de primera, que será destinado si no existen peticionarios de practicante de segunda.

Documentación: Fajecita de petición de destino.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, teniendo en cuenta los

Organismos que deban darles curso lo dispuesto en el artículo 66, apartado uno, del Decreto 1408/66 (D. O. número 146).

Madrid, 15 de febrero de 1972.

CASTAÑÓN DE MENA

Edades

Comprobado documentalente el derecho que asiste el practicante de primera del Cuerpo Auxiliar de Practicantes de Sanidad Militar D. Emilio Godoy González (148), con destino en el Servicio de Eventualidades de la 2.ª Región Militar, para la rectificación de la fecha de nacimiento que consta en su documentación militar, se dispone, de conformidad con la Orden de 25 de septiembre de 1948 (D. O. núm. 221), la sustitución de la que actualmente figura por la de 26 de enero de 1913.

Madrid, 15 de febrero de 1972.

CASTAÑÓN DE MENA

Retiros

Pasa a la situación de retirado, a petición propia, y causa alta en la Escala de complemento, quedando en la situación de disponible ajena al servicio activo en la 4.ª Región Militar, plaza de Figueras (Gerona), por estar comprendido en el artículo 15 de la Orden de 27 de marzo de 1934 (D. O. núm. 72), el practicante de primera del Cuerpo Auxiliar de Practicantes de Sanidad Militar, D. Manuel Ojanguren Artamendi (137), con destino en el Consultorio Militar y Servicio de Plaza de la ciudad antes mencionada y habiéndose por el Consejo Supremo de Justicia Militar, previa propuesta reglamentaria, el señalamiento de haber pasivo, si procediera, en razón a sus años de servicio.

Madrid, 15 de febrero de 1972.

CASTAÑÓN DE MENA

Escala de complemento

Ascension

Por reunir las condiciones que determina el artículo 61 de las Instrucciones para el reclutamiento y desarrollo de la Escala de complemento del Ejército, aprobadas por Decreto de 17 de mayo de 1952 (C. L. número 52), se aselando al empleo de teniente médico de complemento del Cuerpo de Sanidad Militar, con antigüedad de 1 de octubre de 1969, al alférez médico de dicha Escala y Cuerpo D. Manuel Chueca de las Heras, del Batallón Mixto de Ingenieros núm. 11, continuando en su actual destino.

Madrid, 15 de febrero de 1972.

CASTAÑÓN DE MENA

Ceses

Causa baja en su destino por fin del presente mes, a petición propia, el alférez médico de complemento del Cuerpo de Sanidad Militar D. Enrique Trull Borras, del Hospital Militar de Valencia, quedando en la situación de disponible ajena al servicio activo, que determina el párrafo último del artículo 15 de la Orden de 27 de marzo de 1934 (D. O. núm. 72), en la 3.ª Región Militar, plaza de Valencia.

Madrid, 15 de febrero de 1972.

CASTAÑÓN DE MENA

Dirección General de Industria y Material



GRATIFICACION POR FUNCIONES DOCENTES

Queda modificada la Orden de 11 de septiembre de 1971 (D. O. núm. 212), por la que se concedía la gratificación por funciones docentes de las Escuelas de Formación Profesional Obrera de los Establecimientos que se detallaban, dependientes de la Dirección General de Industria y Material, por haber pasado al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» por Orden de 18 de enero de 1972 (D. O. núm. 15), el comandante de Artillería D. Antonio López López, del Parque y Maestranza de Artillería de Barcelona.

En esta misión es sustituido por el capitán de Artillería D. Juan Castuera Echegoyen.

Madrid, 10 de febrero de 1972.

CASTAÑÓN DE MENA

Dirección General de Mutilados de Guerra por la Patria



Ingresos

Advertido error en la publicación de la Orden de 11 del actual (D. O. número 38), por la que se conceda el ingreso en el Benemérito Cuerpo de Mutilados, entre otros, al soldado de Infantería D. Baldomero Alonso Calleja, se rectifica, en lo que al mismo se refiere, en el sentido de que su verdadero nombre es Baldomero.

Madrid, 16 de febrero de 1972.

CASTAÑÓN DE MENA

Dirección General de la Guardia Civil



Disponibles

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. número 148), pasa a la situación de disponible en la 3.ª Zona de la Guardia Civil, el capitán de dicho Cuerpo del Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», a extinguir, D. Antonio Gómez López López, de la Plana Mayor del 31 Tercio (Valencia), quedando afecto para documentación y haberes al indicado Tercio.

Madrid, 15 de febrero de 1972.

CASTAÑÓN DE MENA

Retiros

Para a la situación de retirado, a petición propia, el capitán de la Guardia Civil D. Crescencio Martínez González, de la 532 Comandancia (Santander), debiendo hacérselo por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que por sus años de servicio le correspondan, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 15 de febrero de 1972.

CASTAÑÓN DE MENA

Por cumplir en las fechas que se indican en la edad reglamentaria, se dispone que en las mismas pasen a la situación de retirado los oficiales de la Guardia Civil que a continuación se relacionan, quedando pendientes del haber pasivo que les señale el Consejo Supremo de Justicia Militar, previa propuesta reglamentaria que cursarán a dicho Alto Centro:

Capitán D. Gregorio Mansilla Garmilla, de la 421 Comandancia (Tarragona), el día 9 de mayo de 1972.

Otro, D. Luis Crespo Martínez, de disponible en la 6.ª Zona, el día 15 de mayo de 1972.

Otro, D. Isidro Santos Pérez, de disponible en la 4.ª Zona, el día 15 de mayo de 1972.

Teniente D. José Blanco López, de la 242 Comandancia (Almería), el día 13 de mayo de 1972.

Otro, D. Félix Duque Lemes, de la 441 Comandancia (Barcelona) el día 14 de mayo de 1972.

Madrid, 15 de febrero de 1972.

CASTAÑÓN DE MENA

Ascensos

Por existir vacante y cumplidas las condiciones determinadas en la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. núm. 94) y Decreto de 22 de diciembre de 1966

(D. O. núm. 11, del año 1967), se declaran aptos para el ascenso y se asienten al empleo inmediato superior, con la antigüedad que a cada uno se le señala, a los tenientes de la Guardia Civil que a continuación se relacionan, quedando en la situación de disponible en las Zonas que para cada uno se indican:

Don Antonio Villena Medina, de la 251 Comandancia (Málaga), con la de 13 de febrero de 1972, en la 2.ª Zona, afecto para documentación y haberes al 25 Tercio (Málaga).

Don Anselmo López Ruiz, de la 232 Comandancia (Jaén), con la de 15 de febrero de 1972, en la 2.ª Zona, afecto para documentación y haberes al 23 Tercio (Córdoba).

Don Paulino García Holgado, de la 652 Comandancia (Gijón), con la de 15 de febrero de 1972, en la 6.ª Zona, afecto para documentación y haberes al 65 Tercio (Oviedo).

Madrid, 15 de febrero de 1972.

CASTAÑÓN DE MENA

Matrimonios

Con arreglo a las disposiciones de la Ley de 13 de noviembre de 1957 (D. O. núm. 257), se concede licencia para contraer matrimonio con doña María del Pilar Victoria de Lomas Asensio, al teniente de la Guardia Civil D. Agapito Arnaz García, con destino en la 532 Comandancia (Palencia).

Madrid, 15 de febrero de 1972.

CASTAÑÓN DE MENA

Ingresos

Advertido errores en la publicación de la Orden de 4 del actual (DIARIO OFICIAL números 33 al 36), por la que se concede el ingreso en el Cuerpo de la Guardia Civil a diverso personal, se rectifica en la forma siguiente:

DIARIO OFICIAL núm. 33: En la página 517, columna 2.ª, donde dice: «232 Comandancia.—Ildefonso Barra Espada», debe decir: «232 Comandancia.—Ildefonso Barra Espada».

DIARIO OFICIAL núm. 35: En la página 549, columna 2.ª, donde dice: «251 Comandancia.—Miguel Merchán Rivero», debe decir: «251 Comandancia.—Miguel Merchán Riveros».

DIARIO OFICIAL núm. 35: En la página 549, columna 3.ª, donde dice: «321 Comandancia.—José Montalbán», debe decir: «321 Comandancia.—José Montalbán Montalbán».

DIARIO OFICIAL núm. 35: En la página 551, columna 1.ª, donde dice: «241 Comandancia.—Agustín Peralta Gómez, C. M. R.», debe decir: «241 Comandancia.—Agustín Peralta Gómez, soldado del C. M. R.».

DIARIO OFICIAL núm. 36: En la página 585, columna 3.ª, donde dice: «322 Comandancia.—Ildefonso Ruiz Tomás», debe decir: «322 Comandancia.—Ildefonso Ruiz Tomás».

Madrid, 16 de febrero de 1972.

CASTAÑÓN DE MENA

Ordenación General de Pagos



HABERES

En aclaración a la Orden de este Ministerio de 10 de enero de 1972 (DIARIO OFICIAL núm. 7), publicada bajo el epígrafe «Ordenación General de Pagos», y en uso de las facultades que me confiere la legislación vigente sobre retribuciones de las clases de Tropa, dispongo:

Artículo 1.º Las clases de Tropa de este Ejército que no tuvieran fijada gratificación por servicios ordinarios de carácter especial, y cuya retribución se rija por el Decreto 329/67, de 23 de febrero, percibirá en concepto de gratificación por servicios ordinarios de carácter especial, las cantidades siguientes:

Para cabos primeros: 400 pesetas mensuales.

Para cabos: 300 pesetas mensuales.

Para soldados: 150 pesetas mensuales.

Art. 2.º El personal de las clases de Tropa del Ejército que tenga asignadas, por ser compatibles entre sí, varias gratificaciones por servicios ordinarios de carácter especial y periódico, solamente tendrá derecho, como incremento global y único de remuneración por tal concepto, al percibo de las cantidades señaladas en el artículo 4.º del Decreto 3217/71, de 23 de diciembre.

Art. 3.º La presente Orden tendrá efectos económicos a partir de 1 de enero de 1972.

Madrid, 12 de febrero de 1972.

CASTAÑÓN DE MENA

Consejo Supremo de Justicia Militar



VARIAS ARMAS

Señalamiento de haberes pasivos

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento, para aplicación del vigente Estatuto de las Clases Pasivas del Estado, se publica a continuación relación de señalamiento de haberes pasivos, que emplea por el coronel de Infantería don Ignacio Nevot Moreno, y termina con el guardia civil D. Valentín Martín Sánchez, en virtud de las facultades conferidas a este Consejo Supremo de Justicia Militar, por Leyes de 13 de enero de 1904 y 5 de septiembre de 1939 (D. O. núm. 1, anexo), a fin de que por las Autoridades competentes se dé cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 42 del referido Reglamento.

Madrid, 18 de enero de 1972.—El General Secretario, José Pérez García.

RELACION QUE SE CITA

NOMBRES	Empleos	Arma o Cuerpo	Situación	Haber mensual que le corresponde Pesetas	Fecha en que debe empezar a percibir el anterior haber pasivo			Punto de residencia y Delegación de Hacienda por las que debe cobrar		Fecha de la orden de retiro y Observaciones
					Día	Mes	Año	Punto de residencia	Delegación de Hacienda	
Don Ignacio Nevoí Moreno	Coronel	Infantería	Retirado..	30.450,00	1	marzo	1972	Barcelona...	Barcelona ...	(12) 22-11-71 (D. O. 267).
Don Roberto Rivas Martínez	Coronel	C. I. A. C.	Retirado..	32.265,62	1	marzo	1972	Madrid ...	D. G. Tesoro ...	(12) 9-12-71 (D. O. 281).
Don Ricardo Noval Fernández	Capt.* de Navio	Armada	Retirado..	31.539,35	1	marzo	1972	Madrid ...	D. G. Tesoro ...	(12) 17-8-71 (D. O. M. 100).
Don Rafael Montero de Lora	Capt.* de Navio	Armada	Retirado..	31.500,00	1	marzo	1972	Madrid ...	D. G. Tesoro ...	(12) 22-9-71 (D. O. M. 220).
Don Ramón Llaño de Vierna	Capt.* de Navio	Armada	Retirado..	31.500,00	1	marzo	1972	El Ferrol del C.º	El Ferrol del C.º	(12) 20-8-71 (D. O. M. 193).
Don Antonio Méndez Brocos	Coronel máqui.	Armada	Retirado..	27.626,66	1	marzo	1972	Las Palmas ...	Las Palmas...	17-8-71 (D. O. M. 189).
Don Gerardo Fernández-Pintado Camacho	Coronel Intend.	Armada	Retirado..	29.400,00	1	marzo	1972	Madrid ...	D. G. Tesoro ...	(12) 3-9-71 (D. O. M. 204).
Don Sebastián Ayala Barahona	Cartógrafo J. I.	Armada	Retirado..	30.450,00	1	marzo	1972	Madrid ...	D. G. Tesoro ...	(13.1) 7-9-71 (D. O. M. 268).
Don Juan García-Consuegra Alfonso	Coronel	G. Civil...	Retirado..	29.400,00	1	marzo	1972	Barcelona...	Barcelona ...	(12) 11-11-71 (D. O. 258).
Don Abelardo Alfonso Ríos	Coronel	G. Civil...	Retirado..	27.300,00	1	marzo	1972	Zamora ...	Zamora ...	(12) 11-11-71 (D. O. 258).
Don Evaristo Escalera Suárez	Corn. honorific.	Infantería	Retirado..	26.250,00	1	marzo	1972	Madrid ...	D. G. Tesoro ...	(2.12) 1-12-71 (D. O. 275).
Don José Mardones Clemente	Corn. honorific.	Artillería	Retirado..	26.250,00	1	abril	1972	Madrid ...	D. G. Tesoro ...	(2.13) 23-12-71 (D. O. 293).
Don Ramiro Pérez Romero	Cor. honf.º M.	Sanidad M.	Retirado..	26.250,00	1	marzo	1972	Burgos...	Burgos ...	(2.12) 23-11-71 (D. O. 268).
Don Antonio Chao Pérez	Tte. coronel	Inf.ª Marina	Retirado..	26.250,00	1	marzo	1972	Madrid ...	D. G. Tesoro ...	(13) 31-8-71 (D. O. M. 201).
Don Antonio de Graña Cambiazo	Tte. cor. Intend.	Armada	Retirado..	25.200,00	1	marzo	1972	Madrid ...	D. G. Tesoro ...	(14) 3-9-71 (D. O. M. 204).
Don Antonio Santos García	Tte. coronel	Aviación	Retirado..	26.250,00	1	marzo	1972	Granada ...	Granada ...	(13) 15-11-71 (B. O. A. 138).
Don Eulimio Carretero Valiente	Tte. coronel	G. Civil...	Retirado..	26.460,00	1	marzo	1972	Madrid ...	D. G. Tesoro ...	(12) 18-11-71 (D. O. 265).
Don Manuel García Rodríguez	Tte. cor. honf.	Infantería	Retirado..	24.150,00	1	marzo	1972	Olivares ...	Sevilla ...	(3.13) 22-11-71 (D. O. 267).
Don Manuel González Castellanos	Comandante	Infantería	Retirado..	25.830,00	1	marzo	1972	Castilblanco A...	Sevilla ...	(12) 22-11-71 (D. O. 267).
Don Bartolomé Pedrajas Ocaña	Comandante	Infantería	Retirado..	24.150,00	1	marzo	1972	Los Blázquez ...	Córdoba ...	(13) 22-11-71 (D. O. 267).
Don Laurentino Marcos Peña	Comandante	Artillería	Retirado..	26.250,00	1	marzo	1972	Avellanosa del P.	Burgos ...	(12) 25-11-71 (D. O. 271).
Don Eusebio de la Fuente Lasso	Comandante	Artillería	Retirado..	26.250,00	1	marzo	1972	Sevilla ...	Sevilla ...	(12) 25-11-71 (D. O. 271).
Don Aniceto Grájera Lechón	Comandante	Artillería	Retirado..	24.900,00	1	marzo	1972	Barcelona...	Barcelona ...	25-11-71 (D. O. 271).
Don Faustino Sánchez Vara	Capitán	Artillería	Retirado..	19.133,33	1	marzo	1972	Madrid ...	D. G. Tesoro ...	(13) 25-11-71 (D. O. 271).
Don Andrés Moreno Carrillo	Comandante	Ingenieros	Retirado..	24.150,00	1	marzo	1972	Madrid ...	D. G. Tesoro ...	(14) 23-11-71 (D. O. 268).
Don José María Panadés Jaume	Comandante M.	Aviación	Retirado..	25.200,00	1	marzo	1972	Palma de M. ...	Baleares...	(13) 2-11-71 (B. O. A. 132).
Don Jeremías Martínez Ruiz	Comant. honf.º	Infantería	Retirado..	24.675,00	1	marzo	1972	Valladolid...	Valladolid ...	(4.13) 22-11-71 (D. O. 267).
Don Rafael Pedrajas Carrillo	Comant. honf.º	Infantería	Retirado..	24.675,00	1	septiembre	1971	Madrid ...	D. G. Tesoro ...	(4.13) 22-11-71 (D. O. 267).
Don Antonio Rodríguez López	Comant. honf.º	Infantería	Retirado..	24.675,00	1	marzo	1972	Huetor Tajar...	Granada ...	(4.13) 22-11-71 (D. O. 267).
Don Antonio Delgado Torres	Comant. honf.º	Infantería	Retirado..	24.675,00	1	marzo	1972	Las Palmas ...	Las Palmas...	(4.13) 22-11-71 (D. O. 267).
Don Aurelio Fernández García	Comant. honf.º	Infantería	Retirado..	24.675,00	1	marzo	1972	León ...	León ...	(4.13) 22-11-71 (D. O. 267).
Don José María Azeárate García	Comant. honf.º	Infantería	Retirado..	24.675,00	1	marzo	1972	Oviedo ...	Oviedo ...	(4.13) 2-11-71 (D. O. 267).
Don Manuel Morera Pérez	Comant. honf.º	Infantería	Retirado..	24.675,00	1	marzo	1972	S. C. Tenerife ...	S. C. Tenerife...	(4.13) 22-11-71 (D. O. 271).
Don Marcelino Benítez Barrios	Comant. honf.º	Artillería	Retirado..	24.675,00	1	marzo	1972	Valladolid...	Valladolid ...	(4.13) 25-11-71 (D. O. 271).
Don Andrés Varela Villar	Comant. honf.º	Artillería	Retirado..	24.675,00	1	marzo	1972	Santiago de C. ...	La Coruña ...	(4.13) 22-11-71 (D. O. 271).
Don Francisco Muñoz Gutiérrez	Comant. honf.º	Ingenieros	Retirado..	24.675,00	1	marzo	1972	Burgos...	Burgos ...	(4.13) 23-11-71 (D. O. 268).
Don Diego Rivero Suárez	Comant. honf.º	Ingenieros	Retirado..	24.675,00	1	marzo	1972	Córdoba ...	Córdoba ...	(4.13) 23-11-71 (D. O. 268).
Don Juan Fernández San Juan	Comant. compl.	G. Civil...	Retirado..	19.133,33	1	marzo	1972	Zaragoza ...	Zaragoza...	(4) 2-12-71 (D. O. 277).
Don Vicente Gutiérrez Silva	Capitán	Infantería	Retirado..	23.835,00	1	marzo	1972	Zaragoza ...	Zaragoza...	(20) 22-11-71 (D. O. 267).
Don Juan España Gámiz	Capitán	Infantería	Retirado..	23.415,00	1	marzo	1972	Valencia ...	Valencia...	(13) 22-11-71 (D. O. 267).
Don Eusebio Castro Matute	Capitán	Infantería	Retirado..	23.415,00	1	marzo	1972	Palma del Río ...	Córdoba ...	(13) 22-11-71 (D. O. 267).
Don José Fernández Rey	Capitán	Infantería	Retirado..	23.415,00	1	marzo	1972	Madrid ...	D. G. Tesoro ...	(13) 22-11-71 (D. O. 267).

NOMBRES	Empleos	Arma o Cuerpo	Situación	Haber mensual que le corresponde		Fecha en que debe suspender a percibir el anterior haber pasivo			Punto de residencia y Delegación de Hacienda por las que debe cobrar		Fecha de la orden de retiro y Observaciones
				Pescetas		Día	Mes	Año	Punto de residencia	Delegación de Hacienda	
Don Pablo Pérez Rodríguez ...	Capitán ...	Artillería ...	Retirado..	23.415,00	1	marzo	1972	Lugo ...	Lugo ...	(13.29) 25-11-71 (D. O. 271).	
Don Romualdo García Albadalejo	Capt. auxiliar...	C. I. A. C.	Retirado..	18.200,00	1	marzo	1972	Madrid ...	D. G. Tesoro ...	9-12-71 (D. O. 281).	
Don José Sarasa Saldias ...	Capitán ...	Oficinas M.	Retirado..	23.835,00	1	marzo	1972	Madrid ...	D. G. Tesoro ...	(13.29) 24-11-71 (D. O. 269).	
Don Manuel Blanco Muñíos ...	Capitán ...	Oficinas M.	Retirado..	23.835,00	1	marzo	1972	Oleiros... ..	La Coruña ...	(13.29) 24-11-71 (D. O. 269).	
Don Laureano Aragón Muros ...	Tte. de Navio...	Armada ...	Retirado..	21.945,00	1	marzo	1972	Palma de M. ...	Baleares... ..	(13) 4-8-71 (D. O. M. 178).	
Don José Bueno García ...	Ayudante T. S.	Armada ...	Retirado..	21.105,00	1	marzo	1972	Madrid ...	D. G. Tesoro ...	(4.13) 2-9-71 (D. O. M. 205).	
Don Manuel Pérez Cintrano ...	Capitán ...	G. Civil... ..	Retirado..	23.835,00	1	marzo	1972	Arroyo del Ojan.	Jaén ...	11-11-71 (D. O. 258).	
Don Moisés González Villalain ...	Capitán ...	G. Civil... ..	Retirado..	22.155,00	1	marzo	1972	Zaragoza ...	Zaragoza... ..	(13) 11-11-71 (D. O. 258).	
Don Félix Alvarez Alvarez ...	Capitan ...	G. Civil... ..	Retirado..	21.945,00	1	marzo	1972	La Guardia ...	Pontevedra... ..	(13) 25-11-71 (D. O. 270).	
Don Eladio Gómez Martín ...	Capitan ...	G. Civil... ..	Retirado..	21.945,00	1	marzo	1972	Puebla de P. ...	Segovia ...	(13) 18-11-71 (D. O. 265).	
Don Ignacio Herranz Herranz ...	Capitán ...	G. Civil... ..	Retirado..	21.525,00	1	marzo	1972	Hoyo de Manzan.	D. G. Tesoro ...	(13) 11-11-71 (D. O. 258).	
Don Juan Cerrato Escobar ...	Capitan ...	G. Civil... ..	Retirado..	20.895,00	1	marzo	1972	Madrid ...	D. G. Tesoro ...	(13) 25-11-71 (D. O. 270).	
Don Francisco Riquelme Sevilla...	Capitán ...	G. Civil... ..	Retirado..	19.133,33	1	marzo	1972	El Algar ...	Cartagena ...	9-11-71 (D. O. 262).	
Don Víctor González García ...	Teniente... ..	Reg. G. S. E.	Retirado..	18.480,00	1	marzo	1972	Madrid ...	D. G. Tesoro ...	(15) 24-11-71 (D. O. 269).	
Don Federico Valentín Jiménez ...	Teniente... ..	Infantería ...	Retirado..	20.790,00	1	marzo	1972	Valencia ...	Valencia... ..	(14) 22-11-71 (D. O. 267).	
Don Francisco Gutiérrez Rodríguez	Teniente... ..	Infantería ...	Retirado..	20.790,00	1	marzo	1972	Valencia ...	Valencia... ..	(14) 22-11-71 (D. O. 267).	
Don José Hurtado Sánchez ...	Teniente... ..	Infantería ...	Retirado..	20.790,00	1	marzo	1972	Encinas Reales..	Córdoba ...	(14.29) 22-11-71 (D. O. 267).	
Don Jesús Baigorri Tomás ...	Teniente... ..	Infantería ...	Retirado..	20.790,00	1	marzo	1972	Zaragoza ...	Zaragoza ...	(14) 22-11-71 (D. O. 267).	
Don Mateo Rivero Cuesta ...	Teniente... ..	Infantería ...	Retirado..	20.370,00	1	marzo	1972	Ascara ...	Huesca ...	(14) 22-11-71 (D. O. 267).	
Don Bienvenido Vivar García ...	Teniente... ..	Caballería ...	Retirado..	19.530,00	1	marzo	1972	Olmillos de S. ...	Burgos ...	(14) 25-11-71 (D. O. 270).	
Don Juan Ocaña Romero ...	Teniente... ..	Artillería ...	Retirado..	20.160,00	1	marzo	1972	Madrid ...	D. G. Tesoro ...	(14) 25-11-71 (D. O. 271).	
Don Manuel Cala Blázquez ...	Teniente... ..	Artillería ...	Retirado..	20.160,00	1	marzo	1972	Sevilla... ..	Sevilla ...	(14) 25-11-71 (D. O. 271).	
Don José Marín Rengel ...	Practicante 1.º	Sanidad M.	Retirado..	18.293,33	1	marzo	1972	Sevilla... ..	Sevilla ...	(5) 23-11-71 (D. O. 263).	
Don Julián Jiménez Jiménez ...	Teniente... ..	Vet.* Militar	Retirado..	18.480,00	1	marzo	1972	Madrid ...	D. G. Tesoro ...	(15) 26-11-71 (D. O. 271).	
Don Juan Méndez Pardo ...	Teniente... ..	Oficinas M.	Retirado..	21.210,00	1	marzo	1972	Melid... ..	La Coruña ...	(13) 24-11-71 (D. O. 269).	
Don Manuel Cabarcos Sánfiz ...	Teniente... ..	Oficinas M.	Retirado..	19.950,00	1	marzo	1972	La Laguna ...	S. C. Tenerife...	(15.29) 24-11-71 (D. O. 269).	
Don Gabriel Peche Balboa ...	Radioelegf. M.	Armada ...	Retirado..	21.630,00	1	marzo	1972	Cartagena... ..	Cartagena ...	(13.5) 6-8-71 (D. O. M. 179).	
Don Fernando Latorre Belmonte ...	Sanitario mayor	Armada ...	Retirado..	20.550,00	1	marzo	1972	Cartagena... ..	Cartagena ...	(5.14) 6-8-71 (D. O. M. 179).	
Don Francisco Jiménez Díaz ...	Celador M. P. P.	Armada ...	Retirado..	19.600,00	1	marzo	1972	Alicante ...	Alicante... ..	(5.15) 6-8-71 (D. O. M. 179).	
Don Antonio Tornell Gómez ...	Buzo mayor ...	Armada ...	Retirado..	19.266,66	1	marzo	1972	Cartagena... ..	Cartagena ...	(5.13) 6-8-71 (D. O. M. 179).	
Don Francisco Hernández Conesa ...	Electricista M.	Armada ...	Retirado..	18.853,33	1	marzo	1972	Cartagena... ..	Cartagena ...	(5.15) 6-8-71 (D. O. M. 179).	
Don Antonio Valenzuela Martínez	Teniente... ..	Aviación ...	Retirado..	20.160,00	1	marzo	1972	Madrid ...	D. G. Tesoro ...	(13) 5-11-71 (B. O. A. 134).	
Don Modesto Pérez Serrano ...	Teniente... ..	Aviación ...	Retirado..	19.320,00	1	marzo	1972	Madrid ...	D. G. Tesoro ...	(15) 23-11-71 (B. O. A. 141).	
Don Félix Alonso Zárate ...	Teniente... ..	G. Civil... ..	Retirado..	19.320,00	1	marzo	1972	Villanueva de V.	Alava ...	(14) 25-11-71 (D. O. 270).	
Don Angel Carazo Díaz ...	Teniente... ..	G. Civil... ..	Retirado..	18.480,00	1	marzo	1972	Gijón... ..	Gijón... ..	(14) 11-11-71 (D. O. 258).	
Don Ramón Oti Mazas ...	Teniente... ..	G. Civil... ..	Retirado..	18.060,00	1	marzo	1972	Madrid ...	D. G. Tesoro ...	(15) 16-11-71 (D. O. 262).	
Don Celso Suárez Lorenzo ...	Teniente... ..	G. Civil... ..	Retirado..	17.640,00	1	marzo	1972	Oviedo ...	Oviedo ...	(15) 29-11-71 (D. O. 275).	
Don José Soria Terrones ...	Tte. honf.º	Reg. G. S. E.	Retirado..	15.015,00	1	marzo	1972	Salamanca... ..	Salamanca... ..	(7.15) 15-11-71 (D. O. 261).	
Don Lorenzo Hernández Cestero ...	Tte. honf.º	Infantería ...	Retirado..	14.595,00	1	marzo	1972	Melilla... ..	Melilla ...	(8.15) 22-11-71 (D. O. 267).	
Don Benigno Alvarez Valcárcel ...	Tte. honf.º	Legión ...	Retirado..	8.715,00	1	marzo	1972	Salinas Castrillón	Oviedo ...	(10.17) 22-11-71 (D. O. 267).	
Don José León Alvarado ...	Tte. complet.º	Artillería ...	Retirado..	15.224,99	1	marzo	1972	S. C. Tenerife ...	S. C. Tenerife...	(8.15) 25-11-71 (D. O. 271).	
Don Francisco Rodríguez Pérez ...	Subteniente...	Infantería ...	Retirado..	12.786,66	1	marzo	1972	Ceuta ...	Ceuta... ..	(16) 22-11-71 (D. O. 267).	
Don Manuel Delgado Pérez ...	Subteniente...	Paradista E.	Retirado..	15.644,99	1	marzo	1972	Huelva... ..	Huelva ...	(15) 25-11-71 (D. O. 270).	
Don Francisco Bargaña Míguez ...	Subteniente...	Artillería ...	Retirado..	12.786,66	1	marzo	1972	Santiago de C...	La Coruña ...	(15) 25-11-71 (D. O. 270).	
Don Federico García-Cuerva Cepe- da ...	Subteniente...	Espt.* E. T.	Retirado..	24.150,00	1	marzo	1972	Madrid ...	D. G. Tesoro ...	(15) 18-11-71 (D. O. 264).	

NOMBRES	Empleos	Arma o Cuerpo	Situación	Haber mensual que le corresponde	Fecha en que debe empezar a percibir el anterior haber pasivo			Punto de residencia y Delegación de Hacienda por las que debe cobrar		Fecha de la orden de retiro y Observaciones
				Pesetas	Día	Mes	Año	Punto de residencia	Delegación de Hacienda	
Don Francisco Pérez Rodríguez	Subteniente...	Espt.ª E. T.	Retirado..	16.274,99	1	marzo	1972	Santa Fé de M...	Almería...	(15) 26-11-71 (D. O. 271).
Don Lázaro Román Navarrete	Subteniente...	Espt.ª E. T.	Retirado..	16.274,99	1	marzo	1972	Madrid	D. G. Tesoro ...	(15.29) 26-11-71 (D. O. 271).
Don Maximino García Cabanas	Maestro Banda.	Sanidad M.	Retirado..	15.014,99	1	marzo	1972	La Coruña	La Coruña	(7.15) 23-11-71 (D. O. 268).
Don Francisco Benítez Parrilla	Subteniente...	Inf.ª Marina	Retirado..	15.645,00	1	marzo	1972	Cádiz	Cádiz... ..	(15) 17-8-71 (D. O. M. 189).
Don Juan Fernández Rodríguez	Subteniente...	Inf.ª Marina	Retirado..	15.644,99	1	marzo	1972	Cartagena	Cartagena	(15) 10-8-71 (D. O. M. 183).
Don Pedro Baños Barrera	Subte. mecánico	Armada	Retirado..	15.644,99	1	marzo	1972	Cádiz	Cádiz... ..	(15) 6-8-71 (D. O. M. 179).
Don José Rubi Capdevila	Subte. escribiet.	Armada	Retirado..	13.906,66	1	marzo	1972	Tarragona... ..	Tarragona	(7.15) 6-8-71 (D. O. M. 179).
Don Manuel Gómez Pérez	Subteniente...	Aviación ...	Retirado..	16.905,00	1	marzo	1972	Zaragoza	Zaragoza	(15) 27-11-71 (B. O. A. 143).
Don Diego Ruiz Samano	Subteniente...	Aviación ...	Retirado..	13.346,66	1	marzo	1972	Madrid	D. G. Tesoro ...	(15) 2-11-71 (B. O. A. 132).
Don Felipe Ramos Molina	Subteniente...	Aviación ...	Retirado..	13.346,66	1	marzo	1972	Málaga... ..	Málaga	(15) 12-11-71 (B. O. A. 133).
Don Ildefonso Barajas Domínguez	Subteniente...	Aviación ...	Retirado..	12.786,66	1	marzo	1972	Madrid	D. G. Tesoro ...	(15) 15-11-71 (B. O. A. 138).
Don Hilario Bermejo Mota	Subteniente...	Aviación ...	Retirado..	12.786,66	1	marzo	1972	Zaragoza	Zaragoza	(16) 5-11-71 (B. O. A. 134).
Don José María Villegas Puntas	Subite. mecánic.	Aviación ...	Retirado..	15.014,99	1	marzo	1972	Valencia... ..	Valencia... ..	(15) 25-11-71 (B. O. A. 142).
Don Doroteo Tejero Durán	Subteniente...	G. Civil... ..	Retirado..	16.275,00	1	marzo	1972	Zaragoza	Zaragoza	(15) 22-11-71 (D. O. 268).
Don José Jodra López	Subteniente...	G. Civil... ..	Retirado..	16.065,00	1	marzo	1972	Guadalajara... ..	Guadalajara ...	(15) 22-11-71 (D. O. 268).
Don Emilio Sarabia Arnedo	Subteniente...	G. Civil... ..	Retirado..	15.015,00	1	marzo	1972	Logroño... ..	Logroño... ..	(15) 22-11-71 (D. O. 268).
Don Faustino Valderrama Palma	Subteniente...	G. Civil... ..	Retirado..	15.015,00	1	marzo	1972	Zaragoza	Zaragoza	(15) 22-11-71 (D. O. 268).
Don Alvaro Pacheco Santacruz	Subteniente...	G. Civil... ..	Retirado..	15.015,00	1	marzo	1972	Alicoy	Alicante... ..	(15) 22-11-71 (D. O. 268).
Don Teófilo Villafañez Velasco	Subteniente...	G. Civil... ..	Retirado..	14.595,00	1	marzo	1972	Valladolid... ..	Valladolid... ..	(15) 22-11-71 (D. O. 268).
Don Vicente Feliz Blanco	Subteniente...	G. Civil... ..	Retirado..	14.595,00	1	marzo	1972	La Antigua	León	(15) 22-11-71 (D. O. 268).
Don Damaso Guede García	Subteniente...	G. Civil... ..	Retirado..	14.594,99	1	marzo	1972	Poncuherba	Orense	(15) 22-11-71 (D. O. 268).
Don José Hernández Garrido	Subteniente...	G. Civil... ..	Retirado..	12.973,33	1	marzo	1972	Alicante	Alicante... ..	(15) 22-11-71 (D. O. 268).
Don Francisco Inarejos Moya	Subteniente...	G. Civil... ..	Retirado..	12.973,33	1	marzo	1972	Barcelona	Barcelona	(15) 22-11-71 (D. O. 268).
Don Pedro Padilla Galeote	Subteniente...	Aviación ...	Retirado..	12.786,66	1	marzo	1972	Sevilla... ..	Sevilla	(15) 4-11-71 (B. O. A. 133).
Don Benito Borreguero Suárez	Brigada	Infantería ...	Retirado..	12.413,32	1	marzo	1972	Melilla	Melilla	(15) 22-11-71 (D. O. 267).
Don Luis Sánchez Vázquez	Brigada	Infantería ...	Retirado..	11.853,32	1	marzo	1972	Madrid	D. G. Tesoro ...	(16) 22-11-71 (D. O. 267).
Don Ismael Díaz Longo	Brigada	Infantería ...	Retirado..	11.853,33	1	marzo	1972	Madrid	D. G. Tesoro ...	(16) 22-11-71 (D. O. 267).
Don Rafael Gutiérrez González	Brigada	Legión	Retirado..	11.293,32	1	marzo	1972	Barcelona	Barcelona	(15) 22-11-71 (D. O. 267).
Don Claudio Jiménez Galán	Brigada	Espt.ª Remt.ª	Retirado..	14.595,00	1	marzo	1972	Elja	Sevilla	(15) 25-11-71 (D. O. 270).
Don Juan Palma Hidalgo	Brigada	Artillería ...	Retirado..	11.853,32	1	marzo	1972	San Fernando	Cádiz... ..	(15) 25-11-71 (D. O. 270).
Don Manuel Baeza Carmona	Brigada	Artillería ...	Retirado..	11.853,32	1	marzo	1972	Melilla... ..	Melilla	(15) 25-11-71 (D. O. 270).
Don Rafael García Larrode	Brigada	Aviación ...	Retirado..	13.905,00	1	marzo	1972	Zaragoza	Zaragoza	(15.29) 8-11-71 (B. O. A. 135).
Don Antonio Ortiz Ramos	Brigada	Aviación ...	Retirado..	11.853,32	1	marzo	1972	Sevilla... ..	Sevilla	(15) 10-11-71 (D. O. 136).
Don Antonio La Hueria Pérez	Brigada	G. Civil... ..	Retirado..	13.754,99	1	marzo	1972	Guadalajara... ..	Guadalajara ...	(15) 22-11-71 (D. O. 268).
Don Saturnino Martínez Martínez	Brigada	G. Civil... ..	Retirado..	13.335,00	1	marzo	1972	Terminón... ..	Burgos	(15) 22-11-71 (D. O. 268).
Don Cayetano Martínez Bragado	Brigada compl.	Infantería ...	Retirado..	12.495,00	1	marzo	1972	Vitoria	Alava	(10.15) 3-12-71 (D. O. 277).
Don Sebastián Correa Risco	Brigada compl.	Artillería ...	Retirado..	11.864,99	1	marzo	1972	Barcelona	Barcelona	(10.15) 25-11-71 (D. O. 270).
Don Antonio Morilla Alvarez	Sargento prim.	Infantería ...	Retirado..	10.453,33	1	marzo	1972	San Roque	Cádiz... ..	(16) 22-11-71 (D. O. 267).
Don José Toledano Santiago	Sargento prim.	Infantería ...	Retirado..	10.453,32	1	marzo	1972	Rosas	Gerona	(16) 22-11-71 (D. O. 267).
Don Agustín Jericó Reynalt	Sargt. prim. M.	Músicas M.	Retirado..	11.573,32	1	marzo	1972	Aleácer... ..	Valencia... ..	(16) 17-11-71 (D. O. 264).
Don Jesús Ayala San Esteban	Sargento prim.	G. Civil... ..	Retirado..	11.760,00	1	marzo	1972	Zaragoza	Zaragoza	(15) 22-11-71 (D. O. 268).
Don Miguel Palou Rollán	Sargento	Reg. G. S. E.	Retirado..	11.234,99	1	marzo	1972	Madrid	D. G. Tesoro ...	(15) 22-11-71 (D. O. 267).
Don Miguel Iglesias Benítez	Sargt. fogonero	Armada	Retirado..	13.124,99	1	marzo	1972	Barcelona	Barcelona	(15) 13-9-71 (D. O. M. 128).
Don Mariano Burgos Pérez	Músico 3.ª A. M.	G. Civil... ..	Retirado..	12.705,00	1	marzo	1972	Valdemora	D. G. Tesoro ...	(10.15) 22-11-71 (D. O. 268).
Don Primitivo Comas Eola	Sargento	G. Civil... ..	Retirado..	10.604,99	1	marzo	1972	Pamplena... ..	Navarra	(15) 22-11-71 (D. O. 268).
Don Francisco Solano Aguayo	Cabo primero...	Legión	Retirado..	7.664,99	1	marzo	1972	Puente Genil... ..	Córdoba... ..	12-11-71 (D. O. 259).

NOMBRES	Empleos	Arma o Cuerpo	Situación	Haber mensual que le corresponde	Fecha en que debe empezar a percibir el anterior haber pasivo			Punto de residencia y Delegación de Hacienda por las que debe cobrar		Fecha de la orden de retiro y Observaciones
					Pesetas	Día	Mez	Año	Punto de residencia	
Don Juan Gómez León	Cabo primero...	G. Civil...	Retirado..	7.980,00	1	marzo	1972	S. Coloma-Granet	Barcelona	(20) 22-11-71 (D. O. 268).
Don Gregorio Magro Fernández ..	Cabo primero...	G. Civil...	Retirado..	7.980,00	1	marzo	1972	Madrid	D. G. Tesoro ...	(19) 22-11-71 (D. O. 268).
Don Eugenio Nuevo Navas	Cabo	Reg. G. S. E.	Retirado..	8.306,66	1	marzo	1972	Madrid	D. G. Tesoro ...	(19) 24-11-71 (D. O. 271).
Don Donato de las Cuevas Boda ...	Cabo	Reg. G. S. E.	Retirado..	8.306,66	1	marzo	1972	Madrid	D. G. Tesoro ...	(19) 8-11-71 (D. O. 256).
Don Elías Cabezas Pablo	Cabo	Reg. G. S. E.	Retirado..	8.306,66	1	marzo	1972	Madrid	D. G. Tesoro ...	(19) 22-11-71 (D. O. 267).
Don Blas Martín Tóvar	Cabo	Reg. G. S. E.	Retirado..	7.933,32	1	marzo	1972	Madrid	D. G. Tesoro ...	(19) 3-11-71 (D. O. 251).
Don Ricardo Cañadillas Sánchez...	Cabo	Reg. G. S. E.	Retirado..	7.933,32	1	marzo	1972	Madrid	D. G. Tesoro ...	(19) 17-11-71 (D. O. 264).
Don Pedro Mayor Martínez	Cabo	Legión	Retirado..	5.670,00	1	marzo	1972	Taiguerra	Castellón... ..	12-11-71 (D. O. 259).
Don Aureliano Pérez López	Guardia	Reg. G. S. E.	Retirado..	8.026,66	1	marzo	1972	El Pardo	D. G. Tesoro ...	(18) 20-11-71 (D. O. 271).
Don Santiago Acosta Díaz	Guardia	Reg. G. S. E.	Retirado..	8.026,66	1	marzo	1972	Hoyo Manzanar.	D. G. Tesoro ...	(18) 12-11-71 (D. O. 259).
Don Angel Puente de la Hera	Guardia	Reg. G. S. E.	Retirado..	7.633,32	1	marzo	1972	El Pardo	D. G. Tesoro ...	(19) 19-11-71 (D. O. 265).
Don Lucio Sánchez Alonso	Guardia	G. Civil...	Retirado..	9.593,32	1	marzo	1972	Madrid	D. G. Tesoro ...	(18) 22-11-71 (D. O. 268).
Don Benedicto Bahamonde Rocha	Guardia	G. Civil...	Retirado..	8.960,00	1	marzo	1972	Marín	Pontevedra...	(18) 22-11-71 (D. O. 268).
Don Francisco Garrido Villanueva	Guardia	G. Civil...	Retirado..	8.773,32	1	marzo	1972	Madrid	D. G. Tesoro ...	(18) 22-11-71 (D. O. 268).
Don Enrique Encinas Cuervo	Guardia	G. Civil...	Retirado..	8.773,32	1	marzo	1972	Sevilla... ..	Sevilla	(18) 22-11-71 (D. O. 268).
Don José Molina Rodríguez-Expó- sito	Guardia	G. Civil...	Retirado..	8.400,00	1	marzo	1972	Balones	Alicante... ..	(18) 22-11-71 (D. O. 268).
Don Severo Ortega Alcalde	Guardia	G. Civil...	Retirado..	8.400,00	1	marzo	1972	Villaredón... ..	Burgos	(18) 22-11-71 (D. O. 268).
Don Matías Ortega Snances	Guardia	G. Civil...	Retirado..	8.400,00	1	marzo	1972	Madrid	D. G. Tesoro ...	(18) 22-11-71 (D. O. 268).
Don Manuel Gavieiro Louzao	Guardia	G. Civil...	Retirado..	8.400,00	1	marzo	1972	Mutilva Baja...	Navarra... ..	(18) 22-11-71 (D. O. 268).
Don Isidoro Gómez Ruiz	Guardia	G. Civil...	Retirado..	8.400,00	1	marzo	1972	Mequinenza ...	Zaragoza	(18) 22-11-71 (D. O. 268).
Don Manuel Martínez Safoní	Guardia	G. Civil...	Retirado..	8.026,66	1	marzo	1972	La Roda	Albacete... ..	(19) 22-11-71 (D. O. 268).
Don Juan Bautista Ferrer García	Guardia	G. Civil...	Retirado..	8.026,66	1	marzo	1972	Catarroja	Valencia... ..	(19) 22-11-71 (D. O. 268).
Don Andrés Osma Moya	Guardia	G. Civil...	Retirado..	8.026,66	1	marzo	1972	Alcudia de C. ...	Valencia... ..	(18) 22-11-71 (D. O. 268).
Don Luis Herrería Arce	Guardia	G. Civil...	Retirado..	8.026,66	1	marzo	1972	Santurce	Vizcaya	(18) 22-11-71 (D. O. 268).
Don Angel de Santos Sanz	Guardia	G. Civil...	Retirado..	8.026,66	1	marzo	1972	Madrid	D. G. Tesoro ...	(19) 22-11-71 (D. O. 268).
Don Florencio Pavón Fernández...	Guardia	G. Civil...	Retirado..	8.026,66	1	marzo	1972	Forcarey	Pontevedra...	(19) 22-11-71 (D. O. 268).
Don José Salado Sánchez	Guardia	G. Civil...	Retirado..	8.026,66	1	marzo	1972	Sevilla... ..	Sevilla	(18) 22-11-71 (D. O. 268).
Don José Rabazo Peinado	Guardia	G. Civil...	Retirado..	8.026,66	1	marzo	1972	Gibraleón... ..	Huelva	(18) 22-11-71 (D. O. 268).
Don Juan Denia Mascuñán	Guardia	G. Civil...	Retirado..	7.840,00	1	marzo	1972	Alcoy	Alicante... ..	(19) 22-11-71 (D. O. 268).
Don Lázaro Alvear Martínez	Guardia	G. Civil...	Retirado..	7.633,32	1	marzo	1972	Alche	Alicante... ..	(19) 22-11-71 (D. O. 268).
Don Román Lapeña Villalba	Guardia	G. Civil...	Retirado..	7.633,32	1	marzo	1972	Torrebaña... ..	Valencia... ..	(19) 22-11-71 (D. O. 268).
Don Pedro Fuentes Alvarez	Guardia	G. Civil...	Retirado..	7.633,32	1	marzo	1972	Liria	Valencia... ..	(19) 22-11-71 (D. O. 268).
Don Juan Hernández Brito	Guardia	G. Civil...	Retirado..	7.633,32	1	marzo	1972	Arenys de Munt.	Barcelona	(19) 22-11-71 (D. O. 268).
Don Francisco del Pino Rivera	Guardia	G. Civil...	Retirado..	7.633,32	1	marzo	1972	Cornellá	Barcelona	(19) 22-11-71 (D. O. 268).
Don José Reyes Hidalgo	Guardia	G. Civil...	Retirado..	7.633,32	1	marzo	1972	Sardañola... ..	Barcelona	(19) 22-11-71 (D. O. 268).
Don Rudesindo García Barge	Guardia	G. Civil...	Retirado..	7.633,32	1	marzo	1972	Tameiga Mas ...	Vigo	(19) 22-11-71 (D. O. 268).
Don Isaac Gallo Fernández	Guardia	G. Civil...	Retirado..	7.633,32	1	marzo	1972	Portugalete ...	Vizcaya	(19) 22-11-71 (D. O. 268).
Don Manuel Lorenzo Harri	Guardia	G. Civil...	Retirado..	7.633,32	1	marzo	1972	Chpiona	Cádiz... ..	(19) 22-11-71 (D. O. 268).
Don José Reina Cansino	Guardia	G. Civil...	Retirado..	7.633,32	1	marzo	1972	Algeciras	Cádiz... ..	(19) 22-11-71 (D. O. 268).
Don Pedro Navarro Abril	Guardia	G. Civil...	Retirado..	7.633,32	1	marzo	1972	Cuesta B. (M.)...	Cartagena	(19) 22-11-71 (D. O. 268).
Don Román Rubio Ortega	Guardia	G. Civil...	Retirado..	7.633,32	1	marzo	1972	Beteta	Cuenca	(19) 22-11-71 (D. O. 268).
Don Matías Martínez Blanco	Guardia	G. Civil...	Retirado..	7.633,32	1	marzo	1972	Madrid	D. G. Tesoro ...	(19) 22-11-71 (D. O. 268).
Don Felicísimo Rodríguez Gonzá- lez	Guardia	G. Civil...	Retirado..	7.633,32	1	marzo	1972	Alcorecón	D. G. Tesoro ...	(19) 22-11-71 (D. O. 268).
Don Francisco Aguilera Arroyo ...	Guardia	G. Civil...	Retirado..	7.633,32	1	marzo	1972	Madrid	D. G. Tesoro ...	(19) 22-11-71 (D. O. 268).
Don Fernando Velasco Casla	Guardia	G. Civil...	Retirado..	7.633,32	1	marzo	1972	Madrid	D. G. Tesoro ...	(19) 22-11-71 (D. O. 268).

NOMBRES	Empleos	Armas o Cuerpo	Situación	Haber mensual que le corresponde	Fecha en que debe empezar a percibir el anterior haber pasivo			Punto de residencia y Delegación de Hacienda por la que debe cobrar		Fecha de la orden de retiro y Observaciones
					Pesetas	Día	Mes	Año	Punto de residencia	
Don Juan Arjona Cabezas ...	Guardia ...	G. Civil... ..	Retirado..	7.653,32	1	marzo	1972	Madrid	D. G. Tesoro ...	(19) 22-11-71 (D. O. 268).
Don Ignacio Glibert Collado ...	Guardia ...	G. Civil... ..	Retirado..	7.653,32	1	marzo	1972	Mogán	Jaén	(19) 22-11-71 (D. O. 268).
Don Nicolás Hernández Santiana ...	Guardia ...	G. Civil... ..	Retirado..	7.653,32	1	marzo	1972	Las Palmas ...	Las Palmas... ..	(18) 22-11-71 (D. O. 268).
Don Antonio Sánchez Carpe ...	Guardia ...	G. Civil... ..	Retirado..	7.653,32	1	marzo	1972	Santomera ...	Murcia	(19) 22-11-71 (D. O. 268).
Don Servando Flores Arias ...	Guardia ...	G. Civil... ..	Retirado..	7.653,32	1	marzo	1972	Palencia	Palencia... ..	(19) 22-11-71 (D. O. 268).
Don Emilio Casal Varela ...	Guardia ...	G. Civil... ..	Retirado..	7.653,32	1	marzo	1972	Torrelavega ...	Santander	(19) 22-11-71 (D. O. 268).
Don Damián Munilla Sáenz ...	Guardia ...	G. Civil... ..	Retirado..	7.653,32	1	marzo	1972	Fosnia	S. C. Tenerife...	(19) 22-11-71 (D. O. 268).
Don Enrique Guardado Alba ...	Guardia ...	G. Civil... ..	Retirado..	7.653,32	1	marzo	1972	Cañillana ...	Sevilla	(19) 22-11-71 (D. O. 268).
Don Juan Coronel Soltero ...	Guardia ...	G. Civil... ..	Retirado..	7.653,32	1	marzo	1972	Sevilla... ..	Sevilla	(19) 22-11-71 (D. O. 268).
Don Antonio Pérez Lobo ...	Guardia ...	G. Civil... ..	Retirado..	7.653,32	1	marzo	1972	Le Algabe... ..	Sevilla	(19) 22-11-71 (D. O. 268).
Don Secundino Batista Monzón ...	Guardia ...	G. Civil... ..	Retirado..	7.653,32	1	marzo	1972	Monterde	Zaragoza	(18) 22-11-71 (D. O. 268).
Don Antonio Andrés Gallardo ...	Guardia ...	G. Civil... ..	Retirado..	7.653,32	1	marzo	1972	Medes de Aragón	Zaragoza	(18) 22-11-71 (D. O. 268).
Don Antonio Santos Ordóñez ...	Guardia ...	G. Civil... ..	Retirado..	7.280,00	1	marzo	1972	Zafra	Badajoz	(20) 22-11-71 (D. O. 268).
Don Teófilo Brz Romero ...	Guardia ...	G. Civil... ..	Retirado..	7.280,00	1	marzo	1972	Aldaya... ..	Valencia... ..	(19) 22-11-71 (D. O. 268).
Don Antonio Parrilla Martínez ...	Guardia ...	G. Civil... ..	Retirado..	7.280,00	1	marzo	1972	Cornella de LL...	Barcelona	(19) 22-11-71 (D. O. 268).
Don Rafael Reyes Suiza ...	Guardia ...	G. Civil... ..	Retirado..	7.280,00	1	marzo	1972	San Adrián de B.	Barcelona	(20) 22-11-71 (D. O. 268).
Don Antonio Pérez Bello ...	Guardia ...	G. Civil... ..	Retirado..	7.280,00	1	marzo	1972	Pineda Pueblo N.	Barcelona	(19) 22-11-71 (D. O. 268).
Don Faustino Murcia Soriano ...	Guardia ...	G. Civil... ..	Retirado..	7.280,00	1	marzo	1972	Espugnas de LL...	Barcelona	(20) 22-11-71 (D. O. 268).
Don Victor de la Iglesia Díez ...	Guardia ...	G. Civil... ..	Retirado..	7.280,00	1	marzo	1972	Burgos	Burgos	(19) 22-11-71 (D. O. 268).
Don Jerónimo Villegas Lubián ...	Guardia ...	G. Civil... ..	Retirado..	7.280,00	1	marzo	1972	Acéres	Cáceres	(19) 22-11-71 (D. O. 268).
Don Juan Estévez Mata ...	Guardia ...	G. Civil... ..	Retirado..	7.280,00	1	marzo	1972	santaella	Córdoba... ..	(19) 22-11-71 (D. O. 268).
Don Emilio Escribano Orozco ...	Guardia ...	G. Civil... ..	Retirado..	7.280,00	1	marzo	1972	Madrid	D. G. Tesoro ...	(19) 22-11-71 (D. O. 268).
Don Hermínio Domínguez Miguel ...	Guardia ...	G. Civil... ..	Retirado..	7.280,00	1	marzo	1972	Madrid	D. G. Tesoro ...	(20) 22-11-71 (D. O. 268).
Don Felipe González Señorís ...	Guardia ...	G. Civil... ..	Retirado..	7.280,00	1	marzo	1972	Leganés	D. G. Tesoro ...	(19) 22-11-71 (D. O. 268).
Don Alejandro Avila Bermejo ...	Guardia ...	G. Civil... ..	Retirado..	7.280,00	1	marzo	1972	Driebes... ..	Guadalajara ...	(19) 22-11-71 (D. O. 268).
Don Antonio Moya Anguita ...	Guardia ...	G. Civil... ..	Retirado..	7.280,00	1	marzo	1972	Villadonpardo ...	Jaén	(19) 22-11-71 (D. O. 268).
Don Juan Caballero Gallego ...	Guardia ...	G. Civil... ..	Retirado..	7.280,00	1	marzo	1972	Málaga	Málaga	(19) 22-11-71 (D. O. 268).
Don Segundo Abad Pérez ...	Guardia ...	G. Civil... ..	Retirado..	7.280,00	1	marzo	1972	Porquera de los I.	Palencia... ..	(20) 22-11-71 (D. O. 268).
Don Odilo Alvarez-Tejelo Mondelo ...	Guardia ...	G. Civil... ..	Retirado..	7.280,00	1	marzo	1972	Marín	Pontevedra... ..	(19) 22-11-71 (D. O. 268).
Don Antonio Correa Ponce ...	Guardia ...	G. Civil... ..	Retirado..	7.280,00	1	marzo	1972	S. Bartolomé T.	Huelva	(20) 22-11-71 (D. O. 268).
Don Antonio Bellido Romero ...	Guardia ...	G. Civil... ..	Retirado..	7.280,00	1	marzo	1972	Silos de Calafias	Huelva	(20) 22-11-71 (D. O. 268).
Don Juan Camacho Ruiz ...	Guardia ...	G. Civil... ..	Retirado..	7.280,00	1	marzo	1972	Camporeils	Huesca	(19) 22-11-71 (D. O. 268).
Don Domingo Alvarez Mostaza ...	Guardia ...	G. Civil... ..	Retirado..	7.280,00	1	marzo	1972	Zamora... ..	Zamora	(19) 22-11-71 (D. O. 268).
Don Manuel Quero Garrido ...	Guardia ...	G. Civil... ..	Retirado..	6.906,66	1	marzo	1972	S. Vicente de C.	Barcelona	(20) 22-11-71 (D. O. 268).
Don Ricardo Moya Moya ...	Guardia ...	G. Civil... ..	Retirado..	6.906,66	1	marzo	1972	Tresjuncos	Cuenca	(20) 22-11-71 (D. O. 268).
Don Procopio Belinchón Bueno ...	Guardia ...	G. Civil... ..	Retirado..	6.906,66	1	marzo	1972	Madrid	D. G. Tesoro ...	(20) 22-11-71 (D. O. 268).
Don José Bermejo Candel ...	Guardia ...	G. Civil... ..	Retirado..	6.906,66	1	marzo	1972	Abarán... ..	Murcia	(20) 22-11-71 (D. O. 268).
Don Maurino García García ...	Guardia ...	G. Civil... ..	Retirado..	6.906,66	1	marzo	1972	Lantadilla... ..	Palencia... ..	(20) 22-11-71 (D. O. 268).
Don Antonio Domínguez Camacho ...	Guardia ...	G. Civil... ..	Retirado..	6.906,66	1	marzo	1972	Bollulos del C...	Huelva	(20) 22-11-71 (D. O. 268).
Don Valentín Martín Sánchez ...	Guardia ...	G. Civil... ..	Retirado..	6.533,32	1	marzo	1972	Trujillo	Cáceres	22-11-71 (D. O. 268).

Al hacer a cada interesado la notificación de su señalamiento de haber pasivo, la Autoridad que la practique conforme previene el artículo 42

del Reglamento, para aplicación del vigente Estatuto de las Clases Pasivas del Estado, deberá al propio tiempo advertirle que si se considera per-

judicado con dicho señalamiento, puede interponer recurso contencioso-administrativo, con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 27 de diciembre

de 1956 («B. O. del E.» núm. 363), previo el de reposición que como trámite inexcusable debe formular ante este Consejo Supremo de Justicia Militar,

dentro del plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de aquella notificación y por conducto de la Autoridad que la haya practicado, la cual deberá informarlo, consignando la fecha de la referida notificación y la de presentación del recurso.

OBSERVACIONES

- (1) Le ha sido aplicado el sueldo regulador de coronel.
- (2) Le ha sido aplicado el sueldo regulador de teniente coronel.
- (3) Le ha sido aplicado el sueldo regulador de comandante.
- (4) Le ha sido aplicado el sueldo regulador de capitán.
- (5) Le ha sido aplicado el sueldo regulador de teniente.
- (7) Le ha sido aplicado el sueldo regulador de subteniente.
- (8) Le ha sido aplicado el sueldo regulador de brigada.

(10) Le ha sido aplicado el sueldo regulador de sargento.

(12) Con derecho a percibir mensualmente la cantidad de 1.666,66 pesetas por la pensión de la mejora de la Placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo.

(13) Con derecho a percibir mensualmente la cantidad de 800 pesetas por la pensión de la Placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo.

(14) Con derecho a percibir mensualmente la cantidad de 400 pesetas por la pensión de la Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo.

(15) Con derecho a percibir mensualmente la cantidad de 333,33 pesetas por la pensión de la Cruz a la Constancia en el Servicio.

(16) Con derecho a percibir mensualmente la cantidad de 300 pesetas por la pensión de la Cruz a la Constancia en el Servicio.

(17) Con derecho a percibir mensualmente la cantidad de 200 pesetas por la pensión de la Cruz a la Constancia en el Servicio.

(18) Con derecho a percibir mensualmente la cantidad de 333,33 pesetas por la pensión de la Gratificación de Permanencia en el Servicio.

(19) Con derecho a percibir mensualmente la cantidad de 300 pesetas por la pensión de la Gratificación de Permanencia en el Servicio.

(20) Con derecho a percibir mensualmente la cantidad de 200 pesetas por la pensión de la Gratificación de Permanencia en el Servicio.

(29) Con derecho a percibir mensualmente la cantidad de 200 pesetas por la pensión de una Medalla de Sufrimientos por la Patria.

Madrid, 18 de enero de 1972.—El General Secretario, José Pérez García.



ORDENES DE OTROS MINISTERIOS

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCIONES de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del personal del Cuerpo de Policía Armada que se cita.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado voluntario, con arreglo al artículo 55 del vigente Estatuto de Clases Pasivas del Estado y 3.º de la Ley 112/1966, del capitán del Cuerpo de Policía Armada don José María Suárez Méndez, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 25 de enero de 1972.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a la situación de retirado, a partir del día 23 de enero de 1972, en que ha cumplido la edad señalada en el artículo 11 de la Ley de 15 de marzo de 1940, prorrogada conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de dicho texto legal y aplicable en virtud de lo establecido en la también Ley de 8 de marzo de 1941, del cabo primero supernumerario del Cuerpo de Policía Armada D. José Mondéjar Sanz, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos

Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 25 de enero de 1972.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en uso de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a la situación de retirado, por inutilidad física, del policía del Cuerpo de Policía Armada D. José Herrero Ruiz, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 25 de enero de 1972.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

(Del B. O. del E. núm. 40, de 16-2-72.)

SECCION DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

JUNTA PRINCIPAL DE COMPRAS

La Junta Principal de Compras, sita en el paseo de la Reina Cristina, número 27 (Madrid), anuncia la celebración de un concurso de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de abril de 1969 (D. O. núm. 97), para la adquisición de artículos de vestuario, con destino a la tropa, a los precios límites que a continuación se señalan, según expediente 1 S. V. número 10/72-14.

lan, según expediente 1 S. V. número 10/72-14.

Relación de artículos y precio límite

- 100.000 pares de botas deporte, al precio límite de 85 pesetas el par.
- 95.000 corbatas tropa kaki, al precio límite unitario de 15 pesetas.
- 30.000 jerseys tropa, al precio límite unitario de 130 pesetas.

300.000 toallas, al precio límite unitario de 32 pesetas.

50.000 bufandas paño-montañas, al precio límite unitario de 32 pesetas.

80.000 tirillas, al precio límite unitario de 5 pesetas.

10.000 impermeables 3/4, al precio límite unitario de 725 pesetas.

10.000 pares de calcetines blancos lana, al precio límite de 65 pesetas par.

- 10.000 jerseys montañero, al precio límite unitario de 190 pesetas.
- 5.000 chaquetones, tipo paracaidista, al precio límite de 750 pesetas unidad.
- 3.000 hoinas verdes, al precio límite unitario de 140 pesetas.
- 1.200 uniformes granito azul FF. CC., al precio límite de 1.300 pesetas unidad.

El plazo de entrega será de ciento cincuenta días naturales, computándose a partir del siguiente al de notificación de adjudicación, debiendo entregar la mercancía en el Almacén Central de Intendencia.

La fianza que deberán unir a las proposiciones será del 2 por 100 del precio límite establecido para cada artículo, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal de Compras.

Caso de formularse en aval bancario, deberá presentarse con arreglo al modelo oficial.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve a las catorce horas.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 (D. O. núm. 264), irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres, lacrados y firmados, que se denominarán: número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases); núm. 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y núm. 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio antes mencionado, antes de las once horas del día 13 de marzo de 1972.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once horas del día diecisiete (17) de marzo de 1972, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrateso entre los adjudicatarios.

Madrid, 9 de febrero de 1972.

Núm. 41

P. 1-1

Se recuerda lo dispuesto por la Superioridad respecto a la conveniencia de insertar en este DIARIO OFICIAL cuantos anuncios hayan de publicarse por los Organismos, Cuerpos, Centros y Dependencias militares, independientemente de los que figuran en otras revistas oficiales y en la Prensa nacional.

AVISOS

Escalafón de Oficiales Generales

Se halla a la venta en este Servicio de Publicaciones (D. O. y «C. L.»), al precio de 25,00 pesetas ejemplar, más gastos de franqueo, el Escalafón de Oficiales Generales, situación de 1 de enero de 1972.

Madrid, 7 de febrero de 1972.

LA DIRECCION



CERTIFICADOS MEDICOS

Dispuesta por la Superioridad, según Orden de fecha 24 de marzo de 1960 (D. O. número 72), que por la imprenta del Servicio de Publicaciones se confecciona el Certificado Médico, con el sello en seco de este Ministerio, a que hace referencia la Orden de la Presidencia del Gobierno, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» núm. 61, así como en el DIARIO OFICIAL del Ministerio del Ejército núm. 62, del mes de marzo de 1960, y que su adquisición sea obligatoria en el mismo, se pone en conocimiento de los señores Jefes de Cuerpo, Centros y Dependencias Militares que deberán hacer sus pedidos al citado Servicio de Publicaciones, que los remitirá al precio de cinco pesetas ejemplar, más los gastos de envío.

Los que radican en la plaza de Madrid pueden hacerlo directamente en las oficinas de este Servicio de Publicaciones los días laborables, por la mañana, desde las nueve a las doce horas.

LA DIRECCION